



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 117-2026

ACTA N° 117

1
2
3 Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en la sala de sesiones, edificio
4 Secretaría del Concejo Municipal, Distrito San Isidro, el día catorce de abril del dos mil
5 veintiséis, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas
6 con cero minutos. _____

7
8 **MIEMBROS PRESENTES:** Andrea Herrera Chaves, Presidenta Municipal, Edgar Mena
9 Rodríguez, Vicepresidente Municipal, Runny Monge Zúñiga, Wilberth Ureña Bonilla,
10 Marvin Arias Retana, Milena Elizondo Segura, María Josefa Fallas Ureña, Anais
11 Barrantes Mora, Carlos Zúñiga Montero. **Regidores Propietarios.** _____

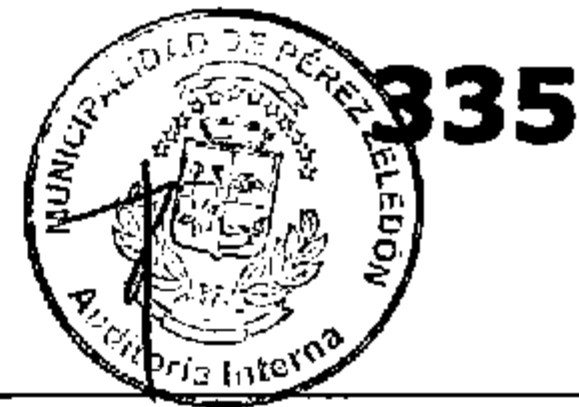
12
13 Luz María Godínez Méndez, Henry Alberto Mora Espinoza, Carlos Andrés Mora
14 Navarro, Álvaro Navarro Navarro, José Francisco Calderón Fernández, Nora Alvarado
15 Roquett, Weslyn Dahianna Mena Ríos, **Regidores Suplentes.** _____

16
17 Ronny Cruz Hidalgo, José Antonio Quesada Rangel, Ivannia Navarro Elizondo, Luis
18 Fernando Rojas Mena, Marvin Corrales Mora, Grethel Campos Jiménez, Ronald Araya
19 Ureña, Simón Ernesto Bonilla Rivera, Carlos Antonio Murillo Murillo, Francisco Valverde
20 Valverde, Nelson Cerdas Mora, **Síndicos Propietarios.** _____

21
22 Erick Gerardo Arce Acuña, Karolin Pérez Ugalde, Zobeida Fernández Mora, Yesenia
23 Umaña Piedra, Pablo Céspedes Jiménez, Rosa Emileth Delgado Naranjo, Roxinia
24 Pérez Rojas, María de los Ángeles Rodríguez Segura **Síndicos Suplentes.** _____

25
26 Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, Gabriela Guillén Vargas, Secretaria
27 Municipal a.i, Yoselin Espinoza Acuña, Técnico municipal, Sheyla Barquero Torres,
28 Asesora Concejo Municipal. _____

29
30 **MIEMBROS AUSENTES:**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 117-2026

14 de abril del 2026

Página 2 de 54

- 1 María Alejandra Arias Calvo, Andrés Vega Solís, Regidores Suplentes, Matilde Vargas
2 Morales, Sindica Propietaria, Rita Valverde Martínez, Betsy Dayana Elizondo Castillo,
3 Rosibel Cordero Valverde, Síndicos suplentes. _____

4

5

ORDEN DEL DÍA

- 6 I. Apertura y comprobación del cuórum
7 II. Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas
8 III. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas
9 IV. Juramentación de la Comisión Cívica Cantonal de Pérez Zeledón
10 V. Aprobación del Acta Ordinaria 116-2026
11 VI. Correspondencia
12 VII. Atención a la Comisión Organizadora Expo P.Z. 2026, para la presentación del
13 Informe Final.
14 VIII. Informe de la Alcaldía Municipal
15 IX. Asuntos de la Presidencia
16 a) Dictámenes
17 b) Mociones
18 X. Cierre de la Sesión

19

20 ARTÍCULO I.

21 Apertura y comprobación del cuórum. _____

22 Se cuenta con 9 regidores presentes. _____

23 ARTICULO II.

24 Nombramiento de las Juntas de Educación y Administración. _____

25 1. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela de San
26 Marcos, Pejibaye, Pérez Zeledon. _____

27

Nombre	Cédula
Karen Valverde Morales	1 0776 0646
Graciela Alejandra Castro Amador	1 1392 0847
Yazmin Sidey Calvo Alfaro	1 1465 0263
Luis Diego Chavarría Vasquez	1 1384 0975

28

29

30



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 117-2026

14 de abril del 2026

Página 3 de 54

2.Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela Fernando Valverde Vega General Viejo Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Luis Diego Samudio Ruiz	1 1091 0896

3. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela San Antonio de Rio Nuevo Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Alexandra Joselyn Gamboa Navarro	1 1769 0301
Jeimy Milena Picado Hidalgo	1 1414 0921

Acuerdo 01: La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación las nóminas de Juntas de Educación y Administrativas, acuerdo aprobado con nueve votos. De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción de orden a fin de someter la votación en firme, las nóminas de Juntas de Educación y Administrativas, moción aprobada con nueve votos, ACUERDO FIRME.

ARTICULO III.

Juramentación Juntas de Educación y Administrativas.

A) Junta Educación Escuela de San Marcos, Pejibaye, Pérez Zeledon.

Nombre	Cédula
Karen Valverde Morales	1 0776 0646
Graciela Alejandra Castro Amador	1 1392 0847
Yazmin Sidey Calvo Alfaro	1 1465 0263
Luis Diego Chavarría Vasquez	1 1384 0975

B) Junta Educación Escuela Fernando Valverde Vega General Viejo Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Luis Diego Samudio Ruiz	1 1091 0896

C) Junta Educación Escuela San Antonio de Rio Nuevo Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Alexandra Joselyn Gamboa Navarro	1 1769 0301
Jeimy Milena Picado Hidalgo	1 1414 0921

ARTICULO IV.

Juramentación de la Comisión Cívica Cantonal de Pérez Zeledón.



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 117-2026

14 de abril del 2026

Página 4 de 54

Nombre	Centro Educativo
Henry Araya Orozco	LICEO UNESCO
Maricela Jiménez García	ESCUELA SINAI

ARTICULO V.

Aprobación de las Acta Ordinarias 116-2026.

La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria 116-2026, errores de forma; no de fondo.

ACUERDO 02: De forma posterior, la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación de los señores concejales el contenido de la sesión ordinaria 116-2026, la cual se aprueba con nueve votos.

ARTICULO VI.

Correspondencia.

1.Expediente 24-003986-1027-CA resolución de las diez horas cuarenta y ocho minutos del ocho de abril del dos mil veintiséis, el señor Gennar Rafael Cordero Valverde, presenta desistimiento del recurso de apelación en contra del acuerdo 06) de la sesión extraordinaria 005-2024 celebrada el 30 de mayo del 2024. De conocimiento.

2. Expediente 26-000876-1027-CA resolución de las trece horas cincuenta minutos del nueve de abril del dos mil veintiséis, confiere audiencia escrita por cinco días hábiles al señor Andrés Fernando Hidalgo Padilla y al Concejo Municipal de Pérez Zeledon para que presente sus agravios. De conocimiento.

3. Expediente 26-005510-0007-CO resolución de las dieciséis horas un minuto del treinta y uno de marzo del dos mil veintiséis, se le da tramite al recurso de amparo interpuesto por Eunice Marín Herrera y Melvin Méndez Chinchilla contra la Municipalidad de Pérez Zeledon. Se dará respuesta.



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 117-2026****14 de abril del 2026****Página 5 de 54**

- 1 4. OFI-0865-26-DAM suscrito por Emanuel Ceciliano Alfaro, asunto, solicitud de
2 colaboración de espacio. Para el martes 14 de abril con el fin de presentar el informe final
3 de la Expo 2026 ante el honorable Concejo Municipal, así como para brindar las
4 aclaraciones que se estimen pertinentes. Se brindó el espacio.-----
5
- 6 5. OFI-0863-26-DAM suscrito por Emanuel Ceciliano Alfaro, asunto, respuesta a
7 documentos OFI-046-26-SCM por medio del cual solicitan información sobre programa de
8 la Biblioteca Municipal Humberto Gamboa Alvarado, con Radio Cultural, respecto,
9 procedo a remitir documento OFI-034-26-AGC, suscrito por la señora Patricia Azofeifa
10 Navarro, quien brinda informe al respecto. De conocimiento y trasladar al solicitante.-----
11
- 12 6. OFI-061-26-SSM suscrito por Lorena Núñez Blanco, asunto de Servicios Municipales
13 dirigido a la Comisión de Asuntos Jurídicos, asunto, corrección en oficio OFI-141-25-SSM
14 del 30 de setiembre 2025, en el cual se indicó erróneamente en el primer párrafo que el
15 terreno de Villa Mills ubicado en el distrito de Daniel Flores de Pérez Zeledón, siendo lo
16 correcto que el terreno se ubica en el Distrito de Páramo de Pérez Zeledón. Lo anterior en
17 respuesta al oficio OFI-2651-25 DAM, por lo que dicha corrección se tome en cuenta para
18 efectos de los trámites que están en proceso en dicha comisión. Ya se dictaminó.-----
19
- 20 7. Nota suscrita por la Asociación de Desarrollo de San Ramon Norte, con copia al
21 Concejo Municipal, asunto, la asociación agradece que les aportaran las actas 15, 16 pero
22 siguen a la espera del acta 17, así mismo muestran preocupación que no hayan sido
23 convocados al Concejo Ampliado, el cual no saben si fue realizado el 23 de enero 2026
24 acordado en el acta 15 en el acuerdo 3. De conocimiento.-----
25
- 26 8. Nota suscrita por Ivannia Carbajal Obando Presidente de SITRAMUPZ, Iván Duarte
27 Morales secretario general de SEMPez, asunto, presentan Propuesta Integral de
28 Incremento Salarial del I Semestre 2026 para personas colaboradoras con salario
29 compuesto inferior al salario global. Comisión de incremento salarial, favor convocar
30 sesión.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 117-2026****14 de abril del 2026****Página 6 de 54**

1 9. Nota suscrita por Nestor Mata Presidente Municipal de la Municipalidad de Garabito y
2 coordinador de la Comisión Municipal de Discapacidad y Persona Adulta Mayor
3 (COMUDAM), asunto, Sirva la presente para invitarles a la presentación que harán
4 funcionarios del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor , Personeros del Ministerio
5 de Vivienda sobre el tema de viviendas comunitarias para adultos mayores, rendición de
6 cuentas del diputado Yonder Salas Duran, miembro de la Comisión Parlamentaria de
7 Discapacidad y Adulto Mayor y la presentación de la señora diputada electa Cindy Blanco
8 Gonzales, quien asumirá la presidencia de la Comisión Parlamentaria de Discapacidad y
9 Adulto Mayor. Dicha actividad se llevará a cabo el viernes 17 de abril del año 2026 e la
10 sala de Sesiones de la Municipalidad de Garabito en horario de 8:30:am a 1:00 pm. Por
11 favor confirmar asistencia por este medio. Quedan invitados, favor confirmar._____

12

13 10. OFI-120-26-CCD, suscrito por Juan Pablo Camacho Navarro, presidente del Comité
14 Cantonal de Deportes y Recreación, Pérez Zeledón, asunto, respuesta a documento TRA-
15 071-26-SCM. El Comité Cantonal de Reportes y Recreación de Pérez Zeledón agradece
16 la aprobación del Reglamento Autónomo de Organización y Funcionamiento de este
17 Comité. Asimismo, se comunica que se han iniciado las gestiones necesarias para la
18 publicación, contando además con el presupuesto correspondiente para su inserción en
19 el Diario Oficial La Gaceta, quedando a la espera de la aprobando respectiva para
20 proceder con la publicación oficial conforme a lo dispuesto en el Artículo 43 del Código
21 Municipal. De conocimiento._____

22

23 11. Nota suscrita por el funcionario Adrián Barboza Jiménez, dirigido al Señor Gilberth
24 Quiros Solano Auditor Interno Municipal, con copia al Concejo Municipal, asunto,
25 presenta, recurso de apelación y solicitud de reconsideración del OFI-048-26-AIM. De
26 conocimiento._____

27

28 12. OFI-0895-26-DAM suscrito por Emanuel Ceciliano Alfaro, asunto, respuesta a
29 documentos OFI-066-26-SCM por medio del cual solicitan aclarar puntualmente asunto
30 de consulta al sector indígena, en relación con la Política de Cultura. Al respecto, procedo

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 117-2026**

14 de abril del 2026

Página 7 de 54

- 1 a remitir documento OFI-039-26-AGC, suscrito por la señora Patricia Azofeifa Navarro,
2 Coordinadora Gestión Cultural quien brinda informe al respecto. De conocimiento.———
3
- 4 13. OFI-0128-26-AIM suscrito por Gilbert Quiros Solano Auditor Interno Municipal, asunto,
5 solicitud de autorización de vacaciones del Auditor Interno. Por este medio, y en
6 acatamiento a lo establecido en el marco jurídico, solicito la autorización de este Órgano
7 Colegiado, para disfrutar de un día de vacaciones el próximo viernes 17 de abril de 2026,
8 correspondiente al periodo 2025-2026. Se presentará moción.———
9
- 10 14. OFI-0118-26-PTE suscrito por Luis Alonso Granados Montero Top. Planificación
11 Territorial, asunto, propuesta de lote comunal en El Roble en atención a lo solicitado de la
12 señora Vera Cruz Barrantes Sibaja, quienes ofrecen un terreno a esta Corporación
13 Municipal para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de
14 Fraccionamientos y Urbanizaciones, se presenta el siguiente informe con la descripción
15 de las principales características de la propiedad. El predio se ubica en la comunidad de
16 El Roble, distrito San Isidro de El General. Comisión de obras.———
17
- 18 El presidente municipal, cede el espacio para quien desee dirigirse a la correspondencia.-
19 El regidor Runny Monge Zuñiga, solicita la correspondencia número # 8, 12.———
20 El regidor Edgar Mena Rodríguez, solicita la correspondencia número # 2, 5, 8, 11, 12.—
21 El regidor Wilberth Ureña Bonilla, solicita la correspondencia número # 5, 10 con respecto
22 a la correspondencia número tres me gustaría que indicaran el fondo del recurso que se
23 presentó, de qué trata lo mismo que de la nota once que le están solicitando al auditor
24 interno presentando el recurso de apelación entonces saber de qué trata eso la nota
25 número seis nada más quiero hacer referencia de que son constantes los errores que
26 llegan a este Concejo Municipal que hay que volver a tomar acuerdos para corregir errores
27 de obras de jurídicos y de otros y debería tenerse cuidado más al respecto cuando se
28 elaboran los dictámenes y revisar lo que corresponda para no estar en este proceso de
29 correcciones con respecto a la número siete quisiera consultarle a quien corresponda del
30 distrito creo que de Paramo, de la ADI de San Ramón Norte el por qué esta asociación o



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 117-2026****14 de abril del 2026****Página 8 de 54**

1 las que correspondan de ese sector no son convocadas al Concejo ampliado y por último
2 la nota número doce creería que debe ir a la Comisión de Asuntos Culturales es un tema
3 que hemos discutido desde hace rato ya es como la tercera ocasión que solicitamos ese
4 informe con respecto a la consulta al sector indígena para la política de cultura y por último
5 en la nota número ocho de los señores de los sindicatos de SITRAMUPZ y SEMPez
6 estaríamos convocando primero para el próximo lunes a las cuatro y treinta a la tarde en
7 la Comisión pero va a depender de la disponibilidad en la agenda que nos indicaría la
8 Secretaría de Comisiones si tenemos espacio para el lunes a las 4:30 sería.-----

9
10 La presidente aclara, compañero bueno la nota tres indica y esto es un tema de Miravalles
11 bueno los recurrentes indican que son vecinos de Miravalles indica que construyeron una
12 vivienda en esa comunidad la calle siete ciento veinticinco metros norte y setenta y cinco
13 metros este del restaurante antaño calle Vista Verde afirman que cuando hicieron todos
14 los trámites el plano indicaba que la calle es pública ya la Contraloría ha expresado
15 vastamente que lo que el plano diga no tiene validez alguna en cuanto a si una calle es
16 pública o no afirman que cuando hicieron todos los trámites alegan que debido a que la
17 calle se encuentra en muy malas condiciones en el año 2023 plantearon dos notas al
18 Departamento de Planificación Territorial de la Municipalidad Recurrída mediante los
19 cuales solicitaron que se le asignara código a la calle siete ubicada a ciento cincuenta
20 metros de la entrada a la calle Mirador Los Crestones y que se incluyera en los programas
21 de mejoramiento de esa vía sin embargo acusan que se les respondió que la calle no es
22 pública no tiene salida y que por lo tanto no es posible la intervención municipal mencionan
23 que son personas adultas mayores con enfermedades crónicas que disfrutan de hacer
24 caminatas y otras actividades pero solo el hecho de salir de su vivienda a la calle principal
25 representa un peligro ya que solo pasan vehículos cuatro por cuatro y no hay espacio
26 suficiente para que giren sin peligrar caer en las zanjas por lo que las que descubren las
27 aguas de lluvia se olviden y lo demás ya es meramente de lo que tiene que contestarse
28 entonces hay que darle respuesta a la sala de por qué no se le puede dar mantenimiento
29 a esa calle vamos a ver cuál otra me dijo la once ok eso es como que hubo un traslado
30 interno en la municipalidad y el recurrente presentó digamos una queja ante la auditoría



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 117-2026**

14 de abril del 2026

Página 9 de 54

1 interna por ese movimiento administrativo y que la auditoría interna les contesta que no
2 es competencia de ellos porque es un tema meramente administrativo y entonces se le
3 está presentando un recurso de apelación contra esa oficio que presentó la auditoría
4 interna o sea le pide que reconsidere básicamente eso es en cuanto a lo que usted dice,
5 bueno no sé si ahorita si alguien quiere la palabra del distrito de Páramo pero con respecto
6 a cuál fue la otra que no pero había hecho otro comentario ah lo de la consulta indígena
7 es que eso no fue una información que se solicitará en la comisión porque ustedes ya
8 dictaminaron y ya esa política está en proceso, o sea ya fue aprobada, entonces es de
9 conocimiento, si alguien la quiere ver o analizar la solicitan dice Wilberth que la quiere por
10 favor y no sé si alguien de Páramo quiere hacer referencia a esta nota no, ok perfecto
11 gracias, no me quedó nada por fuera ok listo.-----

12 La regidora Milena Elizondo Segura, solicita la correspondencia numero # 5, 12.-----

13 La Presidente Municipal, hace un recordatorio que cuando llegan recursos de amparo se
14 le copia todo los regidores, pueden leer cualquier detalle o todo lo que llega de la sala o
15 del contencioso pues ahí se le remite para que puedan leer contenido.-----

16

17 **ARTICULO VII.**

18 **Atención a la Comisión Organizadora Expo P.Z. 2026, para la presentación del**
19 **Informe Final.**-----

20 Antes de iniciar el informe quiero hacer un agradecimiento muy especial a los compañeros
21 regidores y síndicos que en su momento cuando don Emmanuel, y la administración
22 presentó la idea de que este año la Expo PZ la organizadora de la municipalidad este,
23 tuvieron el apoyo para esto, sí fue un tema bastante rápido de decisiones pero yo creo
24 que hoy venimos a ver un poquito de lo del informe vemos que los resultados que se
25 obtuvieron fueron bastante positivos y eso es algo para que los demás compañeros lo
26 analicemos y veamos de qué de las mejoras, que se puedan hacer al respecto en lo que
27 leía la compañera Andrea hace un rato, decía la comisión organizadora, en este caso
28 como fue todo, evolucionó tan rápido la toma de decisiones para la organización de la
29 Expo lo que hubo fue un equipo de compañeros que estuvieron al lado de don Emmanuel
30 y doña Rosibel, encabezando la organización, en este caso me acompaña mi compañero



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 117-2026

14 de abril del 2026

Página 10 de 54

1 Pablo Barrantes y Jean Carlo Ramírez, fuimos los tres que estuvimos como más al frente,
2 pero a la hora de los días que se dio la Expo, tuvimos la colaboración de todos los
3 compañeros tal vez como para ahí tener entendido que no hubo una comisión por el
4 faltante tiempo quería leerles una breve introducción empezamos la Expo Ganadera de
5 Pérez Zeledón 2026 es un reflejo vivo del esfuerzo silencioso, de madrugada larga, de
6 manos trabajadoras que han hecho del campo un orgullo de nuestra gente que esta
7 edición haya sido organizada por primera vez por la Municipalidad de Pérez Zeledón
8 marca un momento histórico no solo un cambio administrativo es una muestra clara del
9 compromiso real con nuestros productores con nuestros ganaderos con nuestros
10 empresarios y sobre todo con cada comunidad que ha forjado este cantón con sacrificio,
11 constancia y esperanza esta Expo nos une como pueblo nos recuerda de dónde venimos
12 y nos inspira hacia dónde queremos ir aquí convergen nuestras tradiciones nuestros
13 valores y una visión de futuro construida con conciencia, respeto y responsabilidad hoy
14 reafirmamos nuestro amor por Pérez Zeledón, por su gente y por su enorme potencial en
15 cada uno de los ámbitos del desarrollo que esta Expo sea un espacio de encuentro de
16 aprendizaje y de orgullo compartido y que siga siendo un motor que impulse el bienestar
17 de las generaciones presentes y futuras porque Pérez Zeledón no es solo un lugar Pérez
18 Zeledón es nuestra casa aspectos relevantes que vamos a desarrollar en este momento,
19 importante hacerles saber que mediante el oficio OFI-712-26-DAM ya se ha trasladado el
20 informe completo de la Expo con los anexos correspondientes, que si en algún momento
21 hay una duda muy específica ya ese informe ustedes lo tienen acá y que este informe
22 tendrá tendremos la exposición de lo que se estableció en el informe en esta exposición,
23 tendremos lo que se estableció en este informe con sus respectivos anexos en
24 generalidades tenemos que el evento del reinado de la Expo que fue uno de los más sin
25 experiencia alguna, como les digo me recuerdo como que si fuera ayer que estábamos y
26 dijimos y la reina, quien la va a escoger como la vamos a escoger, y ahí gracias a Dios
27 surgió el acompañamiento de personas que tienen este conocimiento en este ámbito
28 entonces el reinado contó con el apoyo de Illusion Academy es una academia modelaje
29 de San José pero que también tiene en Pérez Zeledón y que la muchacha que la dirige
30 tiene bastante experiencia con el tema del reinado, se llevó a cabo un casting de quince



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 117-2026**

14 de abril del 2026

Página 11 de 54

1 candidatas que fueron seleccionadas para comenzar un proceso integral de preparación
2 somos testigos que ese proceso fue bastante bonito para estas muchachas, tuvieron
3 clases de automaquillaje, clases de valoración personal bastantes cosas bonitas
4 disfrutaron de como expresarse en público de fotografía y demás y la reina del evento fue
5 la joven Brigitte Leiva Valverde que yo creo que es de resaltar que esta muchacha la
6 hemos involucrado en la mayoría de actividades que hemos tenido después de la expo
7 en lo de la Feria de la Mujer en actividades de mamografía y de todo ella ha estado muy
8 presente y muy activa y con muchas disponibilidades de ser parte no solamente de que
9 el otro año quien fue la reina y no lo recordemos verdad, la inauguración oficial de la expo
10 ganadera se llevó a cabo el 12 de febrero del presente año mediante un acto protocolario
11 que reunió autoridades locales, representantes del sector agropecuario patrocinadores,
12 productores expositores y público en general La Feria de la Expo Ganadera 2026 contó
13 con participantes de amplia y diversos sectores productivos y comerciales entre ellos
14 destacaron la Cámara de Ganaderos, junto con sus emprendedores, así como las
15 actividades tradicionales, del redondel comercio, juegos mecánicos entre otros, no sé si
16 todos tuvieron la oportunidad de visitar los días que tuvimos la expo, pero la administración
17 decidió que hubiera una tarima que fuera municipal en esta tarima todos los días teníamos
18 música ambiente música para antes de llegar a la zona de conciertos hubiera una música
19 verdad, para todo tipo de personas y demás, cuando ya estaba la tarima, aprovechando
20 los recursos que la muni tenían en diferentes oficinas se decidió hacer actividades como
21 para el viernes 13 de febrero se dieron clases de baile gratuitas que estuvieron bastante
22 recurridas, digamos que por lo menos más de 100 personas llegaron a estas clases luego
23 el lunes 16 de febrero hubieron talleres de manualidades que se dieron tres o cuatro
24 talleres, en los cuales en cada taller habían 40 participantes, entonces era parte de cómo
25 atraer personas a la expo tuvimos el jueves 19 de febrero el bingo bailable y el baile con
26 conjunto para las personas adultas mayores, que realmente fue un éxito todo lo que tiene
27 que ver con baile para los adultos mayores siempre es súper atractivo y esta vez no fue
28 la excepción lastimosamente ese día no llovió pero bueno, igual ahí íbamos todos y demás
29 se realizó el bingo y el baile y al final algunos adultos mayores hasta estuvieron en otros
30 lugares bailando, aprovecharon la actividad para visitar la expo también tuvimos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 117-2026****14 de abril del 2026****Página 12 de 54**

1 actividades organizadas con el comité cantonal de deportes, que eso es de mucha
2 importancia y de mucho agradecimiento a los compañeros que siempre estuvieron
3 anuentes y que creo que ya hay actividades que tienen un nombre y que se tienen que
4 seguir realizando verdad, porque la gente ya las espera, el comité cantonal de deportes
5 lo que realizó fue un convenio con asociaciones deportivas y la asociación deportiva era
6 la encargada de organizar el evento, ahí está el detalle como tal pero también les voy a ir
7 leyendo algunos ejemplos el ciclismo de ruta de la Expo PZ fue organizada por la
8 asociación deportiva de ciclismo TINCKPZ mediante el convenio tal, verdad en esta
9 tuvieron 150 inscripciones aproximadamente el domingo 15 de febrero, ahí el comité hacía
10 parte de lo que les daba recursos como uniformes, como hidratación y este tipo de
11 recursos era como ellos el convenio lo realizaban, verdad para apoyar lo del deporte lo de
12 la Expo RUM fue organizada por la asociación de tenis de mesa de Pérez Zeledón
13 mediante el convenio 006-26-CCD y en eso hubieron 300 participantes el 21 de febrero
14 se realizó esta actividad, que esa es una de las actividades más atractivas en el tiempo
15 que estuvimos ya en la Expo nos dimos cuenta de que si es bastante atractiva y que la
16 gente ya la espera luego hubo una velada boxística el mismo 21 de febrero una carrera
17 de ciclismo un torneo de rap de Expo PZ de ajedrez, este se hizo en el Hotel del Sur y un
18 torneo de futsal que se hizo en el salón del Polideportivo en las canchas y la premiación
19 si fue en el salón de la Expo estas fueron como las actividades que se realizaron en
20 conjunto con el comité cantonal ahora bien, ustedes lo conocieron, hubieron varios
21 convenios que se tuvieron que firmar y aprobar por medio de ustedes para llevar a cabo
22 algunos eventos que son importantes y que la administración ha decidido dar ese tipo de
23 incentivo a las asociaciones de desarrollo o algunas asociaciones sin fines de lucro para
24 que tengan ese dinerito para poder apoyarse, la ADI San Cristóbal de Barú, un momentito
25 el presente convenio estuvo a cargo de la organización del tope de la Expo y el manejo
26 operativo de la zona de conciertos según el detalle financiero debidamente documentado
27 en el informe presentado las ganancias generadas fueron de perdón gracias no se
28 preocupe tal vez comentarles que esas ganancias fueron el monto que está siendo
29 reportado aquí ya en la presentación fueron el monto total con gastos incluidos San
30 Cristóbal de Barú tuvo una ganancia de siete millones ciento treinta y seis mil



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 117-2026

14 de abril del 2026

Página 13 de 54

1 cuatrocientos ochenta mil colones luego la asociación de Club de Leones de Pérez
2 Zeledón esta decisión la administración se tomó porque el Club de Leones ya tenía
3 experiencia en lo que era la organización de la Expo como tal y el tema del cobro de la
4 entrada tal vez a nosotros como administración se podía complicar un poquito el traslado
5 de todos los sistemas y demás hacia la Expo este fue uno de los convenios que se dio
6 también este convenio tenía que ver con el cobro de la entrada y con la operación del
7 redondel y según el detalle financiero debidamente documentado en el informe
8 presentado las ganancias generadas fueron de dieciocho millones quinientos sesenta y
9 un mil quinientos veintiocho aquí donde hago mención el documento del informe
10 presentado es que en el informe general todos los anexos de los informes de los
11 convenios viene presentado para que también ustedes lo vean y lo tengan como respaldo
12 la Fundación de Cuidados Paliativos Pediátricos como observación aquí les cuento que
13 fue una de las de las fundaciones que se organizó más bonito que trabajaron más
14 agradecidos que de verdad a veces uno no ve el más allá de lo social o tal vez ustedes
15 de la firma del convenio nada más, pero ellos en todo momento fueron agradecidos las
16 personas cuando llegaban a pagar para hacer utilizar el servicio sanitario a veces hasta
17 les daban más dinero de lo que costaba usar el servicio sanitario porque sabían la causa
18 para la que era, verdad entonces ellos estuvieron a cargo del cobro del uso de los servicios
19 y su ganancia fue \$3.994.734 el tema de la Cámara de Ganaderos Unidos del Sur este
20 convenio otorgó a la Cámara de Ganaderos la responsabilidad del manejo integral de
21 todas las actividades ganaderas del evento y el desarrollo del juzgamiento regional de
22 ganado a su CEU 2026 habernos unido con la Cámara fue un éxito de verdad porque
23 quién más que ellos, todo el tema ganadero lo pueden manejar y lo pueden tener
24 controlado de la mejor manera el evento del juzgamiento hace e hizo que a nuestra expo
25 no sólo estuvieran expositores del cantón, sino que vinieran expositores de diferentes
26 partes del país para lograr tener algún premio con el actividad de a su CEU que son los
27 que vienen a juzgar el ganado cuando nosotros tuvimos el acercamiento a su CEU, ellos
28 nos decían que el 70% de los que van al evento del juzgamiento, ya sea el regional o el
29 nacional el 70% son ganaderos de Pérez Zeledón, qué más que feliz y orgulloso de
30 poderlo haber traído para nuestro cantón, para que ellos fueran parte de haber sido como



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 117-2026****14 de abril del 2026****Página 14 de 54**

1 la casa que los invitaba a venir conclusiones este, en términos generales, la EXPO PZ
2 cumplió con los objetivos establecidos al ofrecer espacios de entretenimiento intercambio
3 comercial y proyección cultural, además consolidó su posición como una plataforma
4 estratégica para el crecimiento económico y la convivencia social durante esta edición
5 administrada por la Municipalidad de Pérez Zeledón, se obtuvo un beneficio económico
6 considerable el cual será destinado a la ejecución de mejoras estructurales dentro del
7 campo ferial ojalá, y si alguno tuvo la oportunidad de asistir yo creo que una de las mejores
8 comentarios que nos hacían, verdad, los que asistían era la limpieza del lugar cómo
9 estuvo esos días la limpieza cómo estuvimos atentos de que todo de verdad estuviera
10 muy familiar hubieron momentos en que nos decían, es que ahora sí da gusto venir y yo
11 creo que eso fue un trabajo de una unión de todos los compañeros, teníamos compañeros
12 de recolección de basura, de limpieza de vías, que estaban en horarios hasta las dos de
13 la mañana tratando de que en todo momento la expo estuviera limpia, que estuviera
14 ordenada, no hubieron problemas en ningún momento de como de pleitos, digámoslo así,
15 de que tuvieran que sacar personas y demás todo estuvo bastante tranquilo eso yo creo
16 que es un éxito para nosotros por ser la primera vez, verdad, de haberlos de haberla
17 organizado luego, con base a la información consolidada yo creo que ya por ahí vieron la
18 publicación los ingresos integrales generados por la expo PZ ascienden a un monto total
19 de 154.706.05 la municipalidad de Pérez Zeledón obtuvo ingresos por 125 mil 013 262
20 mil que en este momento hay nada más me regalan un segundito para explicarles que
21 tenían que es el desarrollo de esos ciento veinte cinco millones, corresponden a ingresos,
22 igual como reitero toda la información está en el informe, corresponden a ingresos a las
23 cuentas de la municipalidad 61 millones 304 mil colones, esos 61 millones 304 mil colones
24 corresponden a los remates, se acuerden que tuvimos tres remates en algunos sí hubo
25 una participación y ese es parte de eso otra parte es a patrocinios que se dieron que
26 ingresaron directamente a la municipalidad, puedo mencionar que el patrocinio de Kolby
27 fue uno de los que entró directamente a la municipalidad entonces eso tiene que ver con
28 esos ingresos montos destinados a pagos de proveedores este monto es de 42 559 657
29 estos montos destinados a pagos de proveedores, yo creo que también ustedes pueden
30 recordar que ustedes aprobaron un acuerdo para que lo que más se parecía al evento

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 117-2026**

14 de abril del 2026

Página 15 de 54

1 como tal de luces del valle que nos cobijara por este año, 2026 el reglamento del festival
2 el reglamento del festival nos permite hacer aportes indirectos ¿qué significa esto? que
3 digamos, hubo un aporte aquí lo tengo como detallado de supermercado de cierta
4 cantidad de dinero y nosotros ocupábamos todo el tema eléctrico el ICE llegaba ponía los
5 postes y demás pero tenía que llevarse la electricidad acá a Chinamo ese pago ese tema
6 eléctrico se le hizo a una empresa, entonces este el supermercado BM lo que hace era
7 depositarle directamente a esa empresa, que cada uno de los gastos que nosotros
8 tuvimos se asumieran de esa manera o igual digamos que tal vez ah bueno, ¿qué hizo
9 3J? pagó una parte de lo del reinado, porque el reinado tenía un gasto que tuvimos que
10 sufragar luego tuvimos un aporte en especie de 21 149 605 que ahí suma los 125 millones
11 13 mil 262 ¿qué significa esos aportes en especie? el ejemplo más claro que tenemos es
12 el ICE hizo una inversión dentro del campo de postes eso de luminarias, de
13 transformadores que a las otras entidades esos transformadores se los cobraron, a
14 nosotros no nos los cobraron y demás, entonces toda esa inversión cuando nosotros les
15 preguntamos si ocupamos, a ver cuantificar eso, solo un aporte en especie del ICE fue de
16 10 millones de colones entonces básicamente todos esos aportes en especie son aportes
17 que se dieron, que ya cuantificados tenían un montón un ejemplo que también podía
18 entrar, uno de los beneficios para la reina que quedó era una carrera universitaria
19 completa, cuando nosotros preguntamos a la universidad ¿cuánto era el costo de esa
20 carrera universitaria? la universidad nos decía que 6 millones de colones ahí entra como
21 un aporte en especie, de verdad que si bien es cierto no es un efectivo pero si usted lo
22 cuantifica tiene un valor, ahí es donde se ubica los 125 millones de la muni, luego los
23 Cuidados Paliativos, como lo veíamos anterior 3 994 735, Club de Leones con 18 561 528
24 y la ADI San Cristóbal de Guadalupe con 7 136 480, ahí está el monto de los 154 millones
25 706 mil 5 colones, que fue lo que se recaudó por parte de la Expo P.Z 2026,
26 recomendaciones definitivamente es muy importante como todo incorporar en el
27 presupuesto ordinario recursos económicos para la expo porque como ustedes lo podrán
28 ver cuando tengan el informe cuando puedan ver fuimos súper limitados en gastos pero
29 hay gastos que no podemos evitar como ejemplo las ambulancias las bolisas el regente
30 para que el ganado los permisos digamos son gastos que para que se dé el evento sí o



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 117-2026

14 de abril del 2026

Página 16 de 54

1 sí tenemos que tener recursos entonces sí es muy importante valorar esa incorporación
2 del presupuesto de dinero en el presupuesto ordinario dar continuidad a la labor social
3 mediante una suscripción de convenios con organizaciones sin fines de lucro yo creo que
4 esto motiva bastante a las asociaciones de desarrollo a trabajar y que de verdad que en
5 unos poquitos días si se organizan y tienen personas que los puedan apoyar y de todo
6 pueden tener bastante utilidad para sus comunidades o bien para lo que vayan a
7 necesitarlo, como en el Club de Leones cuando hicimos el convenio se decía que iban a
8 comprar sillas de ruedas para diarios y demás cositas, luego es muy importante que
9 reforcemos la alianza generada en este 2026 con la Cámara Ganaderos Unidos del Sur
10 esta parte si es importante porque si es una expo ganadera ya con este año que vivimos
11 y con un poquito de experiencia que tenemos no podemos estar sin la Cámara de
12 Ganaderos y no podemos estar sin un redondel definitivamente porque eso es lo que la
13 gente busca el tema de que eso sea el atractivo y que de verdad que cada aprendizaje
14 que tuvimos nosotros como funcionarios y don Emmanuel en todo que lo podamos poner
15 en práctica para si los demás años se toma la decisión de seguir adelante con este
16 proyecto poderlo llevar a cabo, eso sería la parte de la presentación si tienen dudas con
17 mucho gusto.

18

19 La Presidente Municipal agradece por la exposición la verdad es que muy contentos por
20 los resultados más adelante cualquier cosa hago una intervención pero sí quiero felicitar
21 al equipo de trabajo, yo los vi, fui varias veces y sé que hicieron un muy buen trabajo sobre
22 todo porque no tenían experiencia porque era la primera vez y el ambiente se sentía
23 bonito, se sentía diferente, se sentía familiar, había muchos emprendimientos locales
24 mucha gente muy contenta no sólo porque lograban vender sino porque lograban
25 visibilizarse en su mismo cantón con esa alianza que se hizo con la Cámara de Cañeros
26 también vía el Banco Nacional bueno, estaba ICE y otras organizaciones grandes que
27 cobijaron a pequeñas organizaciones productores, muy importante le voy a dar la palabra
28 al regidor Runny Monge.

29 Primero que nada felicitarles la comisión por el excelente trabajo que hicieron me costa,
30 estuve mucho tiempo ahí, con dos camisetas puestas, en este caso pero como parte



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 117-2026****14 de abril del 2026****Página 17 de 54**

1 también de otros patrocinadores que creo fuimos importantes en el evento y vi el trabajo
2 que hicieron, o sea toda la comisión, los muchachos todos se pusieron la camiseta y
3 trabajaron de lo mejor posible y fue, bueno los números nos dicen que las cosas se
4 hicieron bien siempre hay opción de mejoras creo que es algo importante que tenemos
5 que tomar en cuenta y me agrada mucho que ustedes al final hicieran también estas estas
6 recomendaciones creo que nosotros también como regidores y como parte de incluso
7 otras personas que participaron en el evento o que fueron, es posible y que se acercaban
8 a uno y le externaban eso, de que podemos hacer esta cosa, podemos hacer lo otro pues
9 habrá cosas que se pueden, otras no pero creo que el asunto es ir mejorando verdad las
10 alianzas super importantes hay entidades ahí gubernamentales sobre todo y otras que se
11 pueden incluir dentro del proceso no sé hace años atrás, bastantes años estuvo el MAC
12 ahí con una finca, hicieron una finca ahí, me recuerdo que esto no sé, hace rato esto, pero
13 fue muy bonito con animales, con plantas, todo este tipo de cosas es atractivo para la
14 población, los niños que les encantan este tipo de cosas y creo, cito esa porque es la que
15 recuerdo pero hay muchas instituciones además que se pueden incluir dentro del proceso
16 creo que es una actividad del pueblo y para el pueblo, realmente la idea es que el pueblo
17 tenga un sitio donde estar esas semanas y restos donde puedan haber esparcimiento,
18 hay cosas por ejemplo que creo que se pueden ver, se pueden analizar una de ellas que
19 yo vi en sitio fue lo de la entrada, el cobro de la entrada creo que puede analizarse los
20 pueblos contra de hacerlo o no hacerlo bueno, son cosas a mejorar y que se pueden ver,
21 muchas gracias también a ustedes por todo el trabajo que hicieron y ojalá que podamos
22 continuar con la municipalidad llevando a cabo este evento y que se ve que
23 económicamente también es importante para nosotros._____

24

25 El regidor Edgar Mena Rodríguez, agradece mucho realmente el trabajo que emprendió
26 este equipo digamos de trabajo muchos funcionarios municipales encabezados por la
27 administración que en todo momento creyó que era una oportunidad una estrategia que
28 había que poner a caminar para luego someterla, como hoy estamos viendo no solo un
29 informe sino yo pienso también que tiene que ver con evaluación para mejorar si es con
30 el fin de hacer evaluación del pasado que tenemos ahora y que puede consolidarse a

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 117-2026**

14 de abril del 2026

Página 18 de 54

1 futuro como gran oportunidad y escuchar también no solo a los que estamos aquí que es
2 importante representantes del cantón de los más de 150 mil habitantes que hay aquí sino
3 también precisamente esa otra población que hagan llegar sugerencias, a mí me parece
4 importante poder enriquecer porque por ahí pueden haber ideas que pueden ayudar
5 mucho a que esta actividad en una ocasión futura pueda mejorar mucho más todavía a
6 mí me alegra muchísimo estos ingresos para estas instituciones que tanto necesitan y el
7 llamado a valorar a otras instituciones que también esperan su oportunidad y que
8 legalmente puedan participar en esta firma de convenios para recibir beneficios para que
9 puedan proyectarse, que es lo que yo creo que toda la institución de beneficencia quiere
10 hacer, darse a entregar, ayudar, dar una mano a la gente también las inversiones que yo
11 creo que esperamos también con los recursos que se van a ir adquiriendo a ese campo
12 ferial porque ese campo ferial hay que ir le dando otra fisionomía, otra presentación que
13 sea más atractivo y que sea más utilizado hoy día es una verdadera lástima digamos que
14 una un bien inmueble como ese, con tantos millones que vale, verdad, el uso que se le
15 da, porque yo diría que es subutilizado si se le van dando esas características de mayor
16 infraestructura, mayor comodidad, mayor equipamiento condiciones sobre todo, es
17 probable que podamos estar desde la municipalidad o la administración pueda proyectar
18 muchos eventos más seguidos para emprendedores para la cultura, para el deporte, en
19 fin creo que estos esfuerzos vale la pena seguir intentándolos porque yo creo que los
20 resultados son evidentes que han sido muy positivos tomando de partida también un
21 pasado que yo no he quedado nada convencido de lo que al final nos han entregado acá
22 a la administración, al gobierno local muchísimas gracias le agradecemos mucho
23 realmente a todos los que trabajaron de la manera como lo hicieron. _____

24

25 El señor Alcalde, inicia con un agradecimiento a ustedes y a todos los demás compañeros
26 que fueron parte de, que creyeron en su momento en este proyecto que dieron muchas
27 horas que realmente dieron la milla extra y lo hicieron de su propia voluntad y eso la verdad
28 para uno es muy valioso porque uno como alcalde si no tiene un equipo que se
29 comprometa y que haga la tarea es muy difícil poder lograr sacar la misma y también al
30 Concejo Municipal que en su momento se había pues se había, nos habíamos sentado



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 117-2026****14 de abril del 2026****Página 19 de 54**

1 hablamos conversado todos los compañeros de este Concejo y pues se les había
2 expuesto que se quería hacer algo diferente en la expo 2026 ya que lo mismo la anterior
3 que ya estábamos nosotros en esta administración pues nos había tomado un poco en
4 carreras y demás y bueno ya tuvimos tiempo y aquí fue donde se vino a hacer algo
5 diferente algo muy importante resaltar en esto porque no falta quien haga algún
6 comentario inadecuado como es típico, este proceso fue tres veces arremate en el
7 sistema de SICOP ahí participa el que quiera participar entonces no son no es que se le
8 dio a dedo ni a nadie los diferentes espacios tres veces arremate luego mandamos esto
9 y pasó por este Concejo Municipal pienso que eso pues genera que realmente quienes
10 deberían ser parte de esta expo 2026 pues tuvieron tres oportunidades para hacerlo en
11 una primera instancia pues todo el inmueble o toda la expo y en las siguientes dos se hizo
12 de forma fraccionada entonces pues eso nos da la seguridad de que aquí hubo apertura
13 para todas las personas algo muy importante también esto es que por lo menos el 70%
14 de quienes participaron de esta expo eran personas del cantón de Pérez Zeledón pues
15 parte de esta economía de aquí mismo se movió, no se fue para ningún otro lugar y el
16 restante, ya lo explicaba la compañera hace un rato pues se hizo por medio de los
17 diferentes procesos que existen, que se permiten para para poder pues tener los
18 diferentes ingresos que se están mencionando acá en este Concejo Municipal ese informe
19 es un informe bastante amplio, ustedes lo tienen el día de hoy pues lo que se vino a hacer
20 fue una breve presentación como corresponde, como parte de lo que en su momento se
21 había hablado hace un rato el regidor Mena decía que es importante sacarle el jugo a este
22 espacio y es parte del compromiso y de lo que se habló inicialmente que se pretende de
23 poder dotarlo de las condiciones necesarias para sacarle el provecho todo el año para
24 que realmente sea de provecho de todas las diferentes comunidades durante todo el año
25 porque efectivamente es un terreno bastante valioso como para solamente darle uso dos
26 veces al año y si no se le hacen algunas mejoras que en su momento ya se han
27 conversado y que se deben de tomar las diferentes decisiones pues va a ser muy difícil
28 poder sacar ese provecho durante todo el año yo por lo menos como alcalde me siento
29 muy satisfecho de los resultados estamos viendo números bastante positivos si tomamos
30 algunas comparaciones y en eso no entro en detalle porque simple y sencillamente yo lo



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 117-2026****14 de abril del 2026****Página 20 de 54**

1 que quiero decir es que este proceso fue un proceso completamente transparente es un
2 proceso que todos los números están ahí, todos esos dineros que se mencionan están
3 debidamente justificados los 61 millones están en las arcas de la municipalidad y tendrán
4 que pasar por este Concejo Municipal para que sean ustedes señores y señoras regidores
5 quienes pues avalen el uso de los mismos y si se había insistido en su momento incluso
6 cuando se habló del convenio de que fueran utilizados para el inmueble y fue la idea inicial,
7 también en su momento al final yo había presentado una solicitud de fiscalización se dijo
8 en su momento que ya era tarde para ese proceso de fiscalización pero recordemos que
9 desde el momento que a mí se me otorgó la posibilidad de llevar adelante los diferentes
10 remates, en ese mismo acuerdo decía que se iba a hacer el nombramiento de regidores
11 de este Concejo Municipal para la fiscalización, más bien el acuerdo que yo solicité o la
12 moción que presenté en su momento era un doble acuerdo, sin embargo algunos
13 regidores estuvieron presentes y yo sé que pues también de alguna manera se realiza
14 fiscalización en ese sentido y pues también eso nos genera tranquilidad a nosotros más
15 cuando hablamos de recursos públicos por supuesto que con los resultados obtenidos
16 esperaríamos uno y con la experiencia adquirida esperaríamos uno para el próximo año poder
17 hacer las cosas aún mejor ese es el objetivo principal y será también pues este Concejo
18 Municipal el que tome las diferentes decisiones en ese sentido, por lo menos en el caso
19 mío como administrador de la municipalidad pues el deseo es ese, poder seguir haciendo
20 actividades mejores en este tipo o con las características que han tenido este año y pues
21 generar realmente mejores condiciones al cantón de Pérez Zeledón.-----

22

23 El regidor José Calderón Fernández, indica yo estuve también ahí en un trabajo de
24 producción de un evento de estos conlleva y todos lo sabemos es un gran esfuerzo que
25 he dicho que el señor alcalde me ahorró los primeros, el primer minuto y medio que tengo
26 para participar porque la cifra correcta es esa que él dijo 61 millones de colones, eso es
27 lo que quedó en ningún momento usted con todo respeto mencionó esa cifra, si no hablo
28 de 125 millones, igual se le dijo a la prensa que los ingresos habían sido 154, era histórico,
29 lo cual es mentira, porque en los últimos tres eventos los ingresos fueron mucho mayores
30 que esos, pero gracias a Emmanuel, el señor alcalde me ahorró todo este montón de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 117-2026

14 de abril del 2026

Página 21 de 54

1 números que trae aquí, en realidad exactamente lo que hay en las arcas después de la
2 expo para la municipalidad son 61 millones como el alcalde lo dijo me ahorró todo eso,
3 pero además hay que sumarle compañeros que este Concejo aprobó 31 millones de
4 colones para los gastos de la expo esos 31 millones yo no soy bueno en la matemáticas,
5 solamente lo que tiene que ver con la armonía y con la música, tal vez pero bueno algo
6 entiendo si esos 61 millones, nosotros le quitamos los 31 que se gastaron, pues lo que
7 queda son 30, eso es verdaderamente lo que le quedó a la municipalidad, a mí me alegra
8 mucho que haya quedado para la municipalidad 30 millones de colones después de la
9 organización de la expo, ese es el número real y el otro punto que le quiero a usted
10 preguntar Daniela, es el siguiente en este cuadríto que ustedes aportaron es imposible
11 leer esto no sé cómo lo, pero bueno aquí lo tengo, en el rubro 2 y me llamó la atención
12 algo que usted hizo referencia a BM a los supermercados aquí hay no sé 30 o 40
13 instituciones y diferentes comercios que aportaron especies, no sé por qué mencionó BM,
14 le voy a decir por qué lo mencionó usted, porque seguramente sabe o conoce que yo más
15 o menos sé lo que pasó con BM hay un aporte de 2 millones de colones de BM para que
16 lo entienda todos ustedes, compañeros regidores, el BM fue la empresa que compró las
17 puertas de la expo eso no vale 2 millones de colones ustedes vieron grandes pantallas y
18 cosas en las puertas de una exposición, ellos compraron las puertas de la exposición en
19 el segundo reglón de los aportes que hicieron en especie vienen 2 millones de BM o ahí,
20 aquí pasaron dos cosas, o las puertas las regalaron o lo que BM aportó lo tomaron como
21 una como un aporte en especie porque eso es lo que dice el informe yo quisiera que me
22 aclararan a mí primero cuánto en cuánto se valoraron esas puertas las que le regalaron a
23 BM al comercio este al supermercado de la región si fueron esos 2 millones que vienen
24 aquí o fueron alguna otra cantidad porque no existe ninguna otra referencia a BM solo
25 esos 2 millones en realidad si son esos 2 millones. _____

26

27 La Presidente Municipal le indica al señor José Calderón, que se le acabó el tiempo, es
28 por lo que la regidora Milena Elizondo solicito moción de orden para cederle sus tres
29 minutos al compañero José Calderón. _____

30



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 117-2026

14 de abril del 2026

Página 22 de 54

1 **Acuerdo 03:** La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación la
2 moción de orden para que la compañera le pase los tres minutos al compañero José
3 Calderón aquellos regidores y regidoras que estén de acuerdo por favor levantar su mano
4 nueve votos._____

5
6 El regidor José Calderón, agradece a la compañera y a ustedes compañeros por los tres
7 minutos es solamente puntualizar en eso compañera efectivamente el tema limitemos al
8 tema BM yo creo que ya lo tenemos claro es decir la pregunta es concreta que trazabilidad
9 tiene esa gestión que se hizo con BM ustedes me la pueden explicar a quien le entregó
10 BM ese dinero si fueron esos 2 millones usted dijo que se lo había entregado a un tercero
11 que fue una especie de acción en pago una especie de pago en especie, como ustedes
12 lo quieran llamar el proveedor ofrece un servicio y un tercero, BM le paga directamente a
13 ese proveedor yo quisiera saber la trazabilidad de las dos cosas, quiero saber la
14 trazabilidad del dinero que entregó BM y quiero saber la trazabilidad también de la persona
15 que recibió ese dinero, es decir en las dos direcciones, como le entregó BM y como, quien
16 lo recibió y bajo qué condiciones, y cuál es la trazabilidad documental en la cual yo pueda
17 saber efectivamente si fueron solamente esos 2 millones o se pagó más por las puertas
18 de ese de ese evento que sinceramente se los digo compañeros, si ustedes vendieron
19 esas puertas en 2 millones, yo quisiera reservarlas desde hoy para mí, para la próxima
20 expo._____

21
22 La Presidente Municipal le indica al compañero que, ya casi contesta Daniela vamos a
23 darle la palabra al compañero Wilberth Urefia Bonilla._____

24 Primero que nada felicitar a los funcionarios a ustedes tres, Daniela y los compañeros y a
25 todos los que trabajaron en la expo usted misma lo dijo al inicio hubo en ese Concejo
26 Municipal y yo fui uno de los que voté en contra cuando se tomó el acuerdo ¿por qué?
27 porque ha sido la constante durante muchos años, mucho tiempo correr, hay que hacer
28 tal cosa, hay que sacar tal dictamen y ha sido la constante, por lo menos yo trato de que
29 las cosas se hagan con planificación yo me imagino las carreras de todos ustedes, todos
30 los funcionarios, que al final se echaron al hombro, junto con don Emmanuel y todos los



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 117-2026****14 de abril del 2026****Página 23 de 54**

1 que correspondan, que tuvieron que correr con todas las cosas para salir adelante por eso
2 los felicito, de verdad me imagino, de verdad, como dijo usted las noches complicadas
3 que tuvieron que pasar entre las cosas que manifestaste al inicio, hay algunas cosas
4 importantísimas y en la presentación que hiciste dijo una frase que a mí me llama mucho
5 la atención, siempre la manifiesto, nos recuerda de donde vinimos la expo nació hace
6 muchos años muchos, muchos años y en esa expo había una asociación de desarrollo
7 que era la de Daniel Flores que quedó olvidada por ese Concejo Municipal ahora aparecen
8 otras organizaciones comunales de las cuales las felicito y me alegro muchísimo que se
9 beneficien sin embargo en el espíritu inicial que había en el reglamento inicial la asociación
10 de desarrollo de Daniel Flores debería recibir algunos recursos y en esa línea también,
11 recordemos que se han arreglado muchísimas calles y está en la calle de la escuela Daniel
12 Flores la cual tiene, por un costo político, a una señora que vive ahí que no ha querido
13 arreglar esa calle durante muchísimos años y que tiene que ver con la salida que bloquean
14 para la expo, a todos los habitantes o personas que viven ahí, hace unos días hablaba
15 con don Emmanuel de temas varios del cantón y se habla ahorita con el tema de la expo,
16 de qué se va a hacer más adelante ¿para dónde vamos? y no sólo con el tema de la expo
17 sino ¿para dónde vamos? yo les llamo a la reflexión a todos los que estamos aquí el día
18 de hoy y a aquellos que nos vean posteriormente ¿a dónde visibilizan el cantón de Pérez
19 Zeledón dentro de 5, 10 15, 20 años? ¿qué estamos haciendo ahorita? ¿para que ese
20 cantón sea el número uno del país? en algo en algo quiero nada más hacer referencia
21 rápidamente al informe tiene algunos errores pequeños errores, pero hay uno interesante
22 con respecto a esos 61 millones está en la página 21 del informe se habla de que hay
23 ingresos por remates de 52 millones y después vienen otros ingresos por casi 20 millones
24 de lo que es patrocinios específicos eso suma 71 millones de colones pero en la página
25 siguiente dice que los ingresos que le quedaron a la administración municipal son 61
26 millones que creo que fue lo que don Emanuel comentó hace un ratito en mis números
27 hacen falta 10 millones de colones que tienen que revisar que se hicieron entre la página
28 21 y la página 22 este solamente porque el tiempo se nos va muy rápido y no quiero
29 extenderme mucho, un punto de más rápidamente una ampliación del informe de que nos
30 digan exactamente cuánto fue el dinero que quedó del objetivo planteado en esta expo



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 117-2026**

14 de abril del 2026

Página 24 de 54

1 que era para mejoras del campo de exposiciones exactamente cuánto le quedó a la
2 municipalidad por ahí._____

3

4 El regidor Carlos Zuñiga, creo que el informe que están presentando es satisfactorio con
5 respecto a eventos de expo organizados anteriormente yo si voy a citar más o menos lo
6 que recuerdo los informes creo que 2024, 2025 andaban como por 8 o 15 millones entre
7 ambos años los ingresos a la municipalidad ahí tal vez me corrige el señor alcalde si anda
8 por ahí creo que esos 61 millones que está ingresando demuestran que cuando la
9 municipalidad de verdad toma las cosas a sus manos se pueden hacer cosas mejores
10 también ver y dar seguimiento a la inversión, nosotros como concejo de ese dinero que
11 se va a invertir en el campo de exposiciones no necesariamente estar viendo tanto punto
12 negro, si hay cosas que revisar y que bueno que José lo comenta ese asunto del BM que
13 tal vez ahorita Daniela nos los vaya a tallar y también tomar en cuenta otra cosa, ahorita
14 nos mencionaba el compañero Wilberth que se tuvo que correr para hacer esto, si tiene
15 razón tuvimos que correr pero esta carrera trajo réditos a la municipalidad, desde ya los
16 insto compañeros regidores para que no corramos, tomemos esos acuerdos con bastante
17 anticipación, hay un reglamento que hay que aprobar y dejarlo listo para que no sean 61
18 millones de ganancias netas sino líquidas, sino que sea más el monto que se gane,
19 también quiero resaltar lo que decían ahora los compañeros y lo que decía Daniela, la
20 seguridad la limpieza y el estar en el campo de exposiciones en familia es algo que no
21 tiene precio, yo había ido a las anteriores y bueno hace como 4 o 5 años que había dejado
22 de ir a la expo porque se había vuelto insegura, hace 2 años un hijo mío sufrió el robo de
23 un teléfono y no solo él, mucha gente sufrió robos en ese tipo de actividades del campo
24 de exposiciones y este año creo o por lo menos no tengo conocimiento de reportes de
25 que hubiera vandalismo en el campo de exposiciones en este año 2026, agradecerle de
26 verdad a Daniela y equipo de trabajo por todo lo que hicieron para que se hiciera un
27 excelente evento._____

28

29 La presidente indica, yo nada más iba a hacer como hincapié en la importancia del tema
30 de un reglamento ya adecuado para la expo ahora no que sea una aplicación subvertiría



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 117-2026****14 de abril del 2026****Página 25 de 54**

1 de otro reglamento sino que ya sea específico para el campo de exposiciones la verdad
2 es que dentro del informe pueden haber errores creo que tiene que revisarse para eso se
3 trasladó para acá y para eso va a ir a la auditoría también ellos ya harán revisión de
4 cuentas y traslados y facturas y todo lo que es conveniente ya nos trasladarán ellos ya un
5 informe más detallado sobre el tema pero bueno la primera vez que a la municipalidad le
6 quedan 60 millones para invertir en el campo de exposiciones y nos queda demostrado y
7 bueno tal vez ahí habían algunos errores en esta presentación donde a la municipalidad
8 le quedaron ingresos líquidos por 61 millones más todo lo que se hizo por carnes y porque
9 una organización o empresa le pagaba otra directamente sin mediar la municipalidad y
10 que eso se cambiaba por publicidad o por un stand dentro del mismo campo de
11 exposiciones pero además todas las organizaciones que se beneficiaron, siempre hay una
12 organización que organiza todo y de repente dicen nos quedaron de ganancias fueron no
13 sé, si la vez pasada nos pasaron como 6 o 8 millones el año pasado cuánto les pudo
14 haber quedado de ganancias ahora porque era un porcentaje que venía para la
15 municipalidad y si uno extrapola pues no son estos números estamos hablando que a la
16 municipalidad le quedó de ingresos de dinero en las cuentas de 61 millones a cuidados
17 paliativos casi 4 millones, ahí decía ingresos pero son ganancias o sea ya ahí pagando
18 costos y también quiero hacer una viendo el informe que entregó cuidados paliativos no
19 he visto el de Club de Leones ellos hablan de que un montón de gente trabajó de forma
20 ad-honorada, porque tienen que estar siempre alguien ahí atendiendo y cobrando y
21 estando pendiente y ahí la gente se puso la camiseta para ayudar a una organización tan
22 importante para el cantón, creo que es muy importante y bueno Club de Leones a pesar
23 de que pagó la seguridad y pagó, no me acuerdo qué otra cosa le quedaron 18 millones
24 de ganancias, sólo cobrando el ingreso en miel y el redondel, que eso es de resaltar
25 organizaciones que le traen un bienestar a este cantón, a la gente más necesitada, a las
26 personas enfermas a los niños enfermos y eso hay que resaltarlo no ganó una sola
27 organización, ganaron muchas igual el camino para Caña Blanca en Barú, que eso es
28 súper importante y yo quisiera hacer un llamado, digamos el compañero vuelve y pasa a
29 hablar de la ADI de Daniel Flores, yo soy del pensamiento que ellos pueden solicitar
30 administrar los baños en la próxima y que les quede una ganancia, todos trabajan y a una



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 117-2026****14 de abril del 2026****Página 26 de 54**

1 asociación hay que darles dinero ¿verdad? todos trabajan y ellos nada más ponen la
2 mano ahí está la expo, pueden encargarse de los baños o de organizar alguna actividad
3 y generar ganancias para la comunidad, estoy de acuerdo con el tema de la calle, eso lo
4 hemos insistido muchísimas veces, esa se convierte en una ruta alterna para la
5 comunidad cuando la expo cierra la ruta y si debería hacerse la inversión, el puente es
6 adecuado, hay aceras, ahí está la escuela, no es solo por darle una ruta alterna a la expo,
7 es también porque ahí hay un centro educativo y si lo hemos insistido, eso sí se ha hablado
8 varias veces con la alcaldía, que tiene que buscarse la forma de que esa calle quede
9 asfaltada, pero bueno agradecerles, yo espero que ya cuando la auditoría haga el informe
10 y nos remita los hallazgos o lo que encuentre, pues ahí eso también nos ayudará para
11 mejorar, muchas gracias Daniela y le doy la palabra para que haga las aclaraciones
12 necesarias._____

13

14 La funcionaria Daniela Rodríguez, indica al compañero José Calderón, tal vez fue que
15 cuando yo mencioné lo de los 125 millones de la muni, yo hice el detalle y ahí sí mencioné
16 lo de los 61 millones y tal vez no lo escuchaste, pero sí mencioné, eran los 125 millones
17 de ingresos total de la expo, la muni, pero estos 125 millones correspondían a ingresos a
18 las cuentas de la municipalidad, que fueron por remates o patrocinios de 61 millones 304
19 mil montos destinados a pagos de proveedores por 42 millones 559 mil 657 y los aportes
20 en especie por 21 millones 149 mil 605 tal vez ahí sí estaba el detalle ahí es donde es
21 evidencia que sí realmente a la municipalidad lo que le ingresó fueron los 61 millones con
22 respecto a lo del BM lo nombré como un ejemplo, es importante también que ustedes
23 tengan claro y como lo dice la compañera Andrea, nosotros por cada transferencia por
24 cada paso de dinero a alguna necesidad que teníamos de algún proveedor o algún
25 patrocinador hay un expediente administrativo tal vez, como usted le dice yo me dejo la
26 entrada, el próximo año se costó 2 millones pasaron cosas que por la falta de experiencia
27 de nosotros, por ser la primera vez de organizar la expo uno puede decir sí, digamos
28 cobramos 2 millones por algo que tal vez tenía que costar más pero no lo sabíamos en el
29 transcurso de la expo hubieron momentos donde llegaban y nos decían pero es que este
30 pedacito no lo remataban en 200 mil colones porque ustedes no lo hacen porque no había



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 117-2026****14 de abril del 2026****Página 27 de 54**

1 entrado un remate, no lo podríamos hacer hubo un planche que nos aparecieron un
2 montón de novios como quien quiere y que nos decían pero yo por ese planche les doy
3 esto y todo, no entra un remate, no lo podríamos hacer, entonces había muchas cosas
4 que no podíamos hacer o por falta de experiencia no se hicieron entonces lo del BM esos
5 2 millones que están hay un expediente donde el BM le hace la transferencia al señor de
6 la electricidad que hizo creo que todos lo conocen a don Roger Bogantes él fue el señor
7 que nos ayudó con la electricidad y hay una factura donde don Roger Bogantes se la da
8 al BM igual como la Cámara de Cañeros por el lugar que utilizó ya en ese momento se
9 había tomado el acuerdo de un aporte indirecto entonces la Cámara de Cañeros hace un
10 aporte al señor de la electricidad y todo está en expedientes para cuando ustedes tengan
11 gusto revisarlos, a donde iba el ingreso y la factura que generaba ese ingreso todos esos
12 dineros están de manera transparente y sí, de verdad en tema de publicidad ya después
13 de que pasó la expo nos damos cuenta de que pudimos haber recaudado más dinero en
14 venta de publicidad pero esa falta de experiencia nos faltó y yo creo que ya para el otro
15 año si se toma la decisión entonces ahí sí veremos verdad que tal vez sí podamos ponerle
16 un precio a algo que en ese momento no sabíamos qué precio poner y el tema de don
17 Wilberth este, vamos a revisar el informe como tal, don Wilberth de lo que dice de los 20
18 millones porque si me parece como que sólo hicimos mención a los 61 y tal vez esos 21
19 que dices es lo de la aporte en especie que yo te mencionaba como ese aporte en especie
20 era el que se contabilizaba, como cuando Elis entró que nos dijo que costó 10 millones de
21 colones toda la inversión que ellos hicieron o tal vez esos aportes de gente que lo hacía
22 de esa manera por publicidad y demás, entonces sí tal vez esos 20 millones, sí esa es la
23 diferencia de eso, pero igual lo vamos a revisar y con mucho gusto se lo hacemos pasar.-
24

25 La presidente agradece de verdad a los compañeros también por estar aquí de verdad
26 estamos muy contentos, esperamos que para este próximo año pues en conjunto
27 tomemos la decisión de volver a organizar la expo ya con tiempo, ya con reglamento y
28 que genere aún más ingresos no sólo para el campo de exposiciones sino también para
29 otras organizaciones comunales creo que los que hemos pasado por sillas de ruedas y
30 camas y colchones especiales sabemos lo importante de estas organizaciones, son



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 117-2026**

14 de abril del 2026

Página 28 de 54

1 fundamentales así que muchas gracias y bueno ahí estaremos en contacto cuando
2 tengamos ya el informe de la auditoría y toda la revisión y bueno como dice la compañera
3 el que necesite revisar un expediente en específico ahí está a la disposición para que
4 puedan revisar cualquier duda que tengan y vamos a revisar lo de los 31 millones y la
5 próxima semana vamos a hablar del tema porque creo que fue un error ahí en el... porque
6 el TRA no tiene nada que ver con eso, habla de reglamento, creo que hay un error .——

7

8 Al ser las 7:28 la presidente municipal solicita un receso de hasta 10 minutos, se retoma
9 la sesión ordinaria al ser las 7:38 minutos.——

10

11 ARTICULO VIII.**12 Informe de la Alcaldía Municipal.——**

13 Bueno varias cositas, por ahí en correspondencia se mencionó algunas respuestas con
14 respecto a consultas que ustedes han hecho en este Concejo Municipal vamos a ver
15 específicamente para mencionarles lo del tema de las famosas políticas que se están
16 haciendo en este momento nosotros hicimos una estamos haciendo el procedimiento o el
17 proceso que corresponde ante la dirección nacional de resolución alterna de conflictos
18 unidad técnica de consulta indígena UTSI y ministerio de justicia estamos haciendo las
19 consultas ya se habían enviado estos documentos del 8 de abril ya se había enviado pues
20 una serie de solicitudes con respecto a cuál es el trámite que se debe seguir para el tema
21 de la consulta indígena y pues nos enviaron un documento en respuesta el documento
22 DINARAC-UTSI 25-26 donde nos solicitan alguna información y con respecto a esa pues
23 se emitió el documento ochocientos sesenta y ocho veintiséis DAM de la alcaldía donde
24 dice en atención a los solicitados en la línea de asunto me permito subsanar los aspectos
25 señalados junto a este oficio se adjunta el formulario de solicitud y plan de consulta
26 solicitamos acogernos al artículo cinco del MGCPI aplicación a los gobiernos locales, se
27 anexa la información correspondiente de las cuatro políticas municipales que se
28 encuentran en construcción, específicamente la consulta que se ha aplicado al resto del
29 cantón, también se adjunta el formulario PDF de los anexos cuatro cinco seis siete y ocho
30 correspondientes a la consulta pública específica aplicada para cada una de las políticas



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 117-2026****14 de abril del 2026****Página 29 de 54**

1 en construcción que fueron aplicadas en el resto del cantón, en el formulario se especifica
2 cuáles instituciones públicas participan en conjunto con la municipalidad de Pérez Zeledón
3 en la formulación de las cuatro políticas se determina que el pueblo afectado sería el
4 Cabécar y específicamente el territorio indígena de China Quichá, en el formulario se
5 especifican los derechos colectivos que podrían verse afectados respecto al
6 financiamiento, en el formulario se detalla la ruta de proceso de consulta siguiendo el
7 ejemplo del anexo número tres y está en el departamento que corresponde al que leía al
8 inicio y esperaríamos pues que ellos ya se nos refieran para proceder como corresponde,
9 esto con respecto al tema de las cuatro políticas que están en construcción y por ahí se
10 envió un documento donde se menciona sobre lo de la política de cultura, que esa si está
11 vigente, esa se había hecho en el dos mil veinte y más bien esa vence el siguiente año
12 bueno, informarles que la semana pasada ingresaron las dos vagonetas que se habían
13 comprado por parte de gestión vial, dos equipos lo hemos conversado en bastantes
14 ocasiones, incluso don Wilberth en algún momento dijo ojalá compráramos diez o más de
15 una vez bueno, en ese momento por parte de ustedes se había aprobado la compra de
16 dos vagonetas ya ingresaron y ya están en uso como corresponde, también esta
17 semana ingresó bueno, hoy específicamente llegó el backhoe que se había comprado con
18 recursos propios este backhoe pues la idea es poder colaborar mucho a las
19 organizaciones a los Concejos de distrito, a las asociaciones de hecho ya tenemos varias
20 solicitudes y pues la prioridad que le estamos dando que también fue parte de la
21 justificación que en su momento surgió es colaboración con el tema de asadas,
22 específicamente sembrar, colocar tuberías gracias a Dios ya ingresó eso y las
23 comunidades lo expresan en documentos donde dicen ya tenemos esto pero no tenemos
24 el dinero para poder contratar el backhoe pues gracias a una propuesta que se hizo y
25 acogida por este concejo municipal hoy tenemos ese backhoe que ya es de uso de las
26 diferentes comunidades claramente todo eso también tiene su proceso de análisis y
27 demás pero bueno, cuando se habla de, por ejemplo, mejorar temas de asadas o
28 acueductos, yo pienso que la justificación es bastante amplia informarles eso, que ya ese
29 equipo ingresó y apenas se termine formalizar el tema del seguro, que probablemente sea
30 mañana, pues empieza a trabajar ese equipo también mencionarles que el domingo 14



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 117-2026

14 de abril del 2026

Página 30 de 54

1 de abril estuvimos en la comunidad de Pejibaye, hay un proyecto muy bonito que está
2 desarrollando el Ministerio de Cultura y Juventud de la mano en este caso con algunas
3 instituciones y pues lo hicieron con nosotros algo que mencionaba el jefe de despacho del
4 Ministro de Cultura es que ellos quieren ayudar a descentralizar este tipo de actividades,
5 ellos lo que buscan principalmente, porque pronto no se va, pero ¿por qué no me di
6 cuenta? hubiéramos sido un montón, bueno ellos más bien dicen que esta actividad se
7 quiere llevar a las comunidades, que realmente quizás no ha llegado nunca alguna
8 actividad de este tipo y que puedan disfrutar de esto que puedan realmente sacarle el
9 provecho como corresponde al tema de la cultura y todo lo que puede ir de la mano con
10 la misma, el proceso de desarrollo económico y social estuvo presente en esta actividad
11 también nos hicimos partícipes con algunas actividades de nosotros, de la municipalidad
12 por ejemplo, les menciono que se brindó apoyo en inmobiliario y equipo también se hizo
13 la gestión y coordinación de presentaciones artísticas esto lo trajeron ellos,
14 presentaciones artísticas música en vivo, danza, teatro expresiones culturales
15 comunitarias, emprendimientos locales y talleres gratuitos de pintura en bolsa y alcancías
16 esto fue parte de las actividades que se llevaron a cabo en este sentido y la verdad pues
17 de mucho provecho de mucho provecho bastantes personas fueron, esa actividad estuvo
18 como de las 8 de la mañana 8 de la mañana a 5 y 30 de la tarde o más y fue de bastante
19 provecho, insisto y apoyo esto yo se lo exprese al jefe de despacho, al ministro apoyo
20 estas iniciativas porque son iniciativas buenas con las que uno se identifica como cantón
21 y pues ojalá podamos tener más de las mismas y tienen un alto costo también las
22 personas que estuvieron presentes en las diferentes actividades que venían de otros
23 sectores pues son personas bastante reconocidas en estos temas en estas materias
24 culturales y demás y pues eso lo hace sentir bien a uno y a la gente de la zona también
25 mencionarles que por ahí hay una, va a llegar si Dios lo permite una propuesta de un
26 convenio con el museo nacional recordemos que hace unos días tuvimos aquí la
27 exposición de los Páramos la idea es poder continuar con algunas actividades de estas
28 que tienen tanto valor y que nos permiten a nosotros pues poder ver las grandes riquezas
29 que tenemos como país y algunas como cantón incluso esta se pretende que pueda dar
30 inicio a partir del 10 de junio y el museo nos decía que continuara y estuviera expuesta



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 117-2026

14 de abril del 2026

Página 31 de 54

1 hasta febrero del 27 y estamos hablando que van a traer aproximadamente 80 piezas del
2 Museo Nacional pues que estarían en esta exposición sé que es un poco prematuro
3 mencionarlo pero posterior a esto se pretende traer piezas del museo que hubo en Pérez
4 Zeledón en sus años piezas que fueron repatriadas eso pues lleva un proceso bastante
5 interesante pero es la pretensión que se tiene, insisto un pueblo sin cultura no tiene
6 identidad hay que apoyar bastante la cultura en estos sentidos y con respecto a algunos
7 otros proyectos que hemos estado llevando a cabo el día de hoy tuve una reunión
8 importante con la Cámara de Comercio donde les insistí que trabajemos juntos, que
9 trabajemos de la mano desde el inicio de la administración se ha venido haciendo esta
10 incentiva y ya se han podido lograr algunas cosas importantes la verdad la reunión fue
11 bastante provechosa por lo menos de mi parte y si se busca poder resaltar mucho lo que
12 tenemos como cantón poder realmente generar identidad en nuestro cantón poder resaltar
13 tantas bellezas que tienen y pues que también sean de provecho y de uso principalmente
14 para los diferentes actores, emprendedores y demás relacionados con el tema turístico y
15 con algunos otros temas que son parte de la sostenibilidad económica que tenemos
16 nosotros como cantón, ayer estuve en San José andando en la notaría del estado y estuve
17 reunido con una empresa de servicio de aviones, porque recordemos que aquí en su
18 momento hubo algún servicio y se dejó de dar hubo bastante apertura por parte de ellos
19 sí me hicieron algunas solicitudes que las voy a empezar a trabajar de la mano con la
20 Cámara de Comercio pensando en el sector hotelero, pensando en el sector turístico
21 pensando en una serie de condiciones importantes para poder brindar mejores
22 condiciones a los turistas que van a venir al cantón me parece que son ideas buenas y
23 espero que se puedan dar, ahí pronto les estaré comunicando cómo va a estar ese
24 proceso pero sí es necesario poder nosotros quitar las limitaciones que existen en algunos
25 sentidos y abrir las puertas más y yo sé que hay muchos de ustedes que lo comprenden
26 bastante bien porque trabajan incluso en esta materia o en esta arena que por ratos se
27 mueve pero también la podemos afianzar, algunos otros proyectos que están en trámite
28 o en gestión, en consultación administrativa el levantamiento de la Red Vial todavía
29 continúa en el proceso de consultación administrativa Quebrada Perla, en este momento
30 estamos en la etapa de apertura de ofertas ya para poder contar con los materiales para



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 117-2026

14 de abril del 2026

Página 32 de 54

1 llevar solución a esa comunidad, también se está trabajando en proyectos en sector de 8
2 de diciembre un proyecto de un alcantarillado, Ciudadela Blanca estamos en esos
3 procesos de inversión proyectos que están en ejecución ya lo habíamos mencionado la
4 alcantarilla de cuadro el proyecto de tambor ya se finalizó el sello asfáltico de Los Ángeles
5 lleva un 58.65% si no han pasado ojalá puedan pasar por ahí pues para que vean de lo
6 que tratan esos sellos y que realmente son bastante útiles para las comunidades y es una
7 forma de poder solucionar la situación de transitabilidad y algunas otras condiciones que
8 afectan como lo es el polvo y demás pues de un costo o de una manera más accesible
9 para nosotros, para el cantón el proyecto IFAM ya finalizó, sector Escuela San Antonio,
10 La Amistad estaba pendiente el tema de marcación y pues ya estaba hoy estaba
11 finalizándose el quebrada Clementina lo hemos conversado por acá, de igual forma les
12 comento que actualmente están trabajando en lo que son las colocaciones de algunas
13 cunetas lleva un 92% de avance algunas obras menores que hemos estado realizando y
14 pues es importante mencionarles limpieza de parrillas y cajas de registro aquí en el centro
15 de la ciudad tenemos que ir preparándonos para el invierno mejoramiento de puente
16 colgante en Santo Tomás, calle Fonseca, distrito Páramo construcción de canal costado
17 oeste de la escuela de Repunta construcción de cabezales distrito Pejibaye ya esa está
18 finalizada al 100% construcción de cabezales en Quebrada Salitre en el sector de Cedral
19 por ahí hay un paso bastante importante y pues tenía un paso de madera que en cualquier
20 momento fallaba y se hizo un tipo vado la comunidad por lo menos ve que se va a hacer
21 bastante efectivo estamos esperando el agua a ver qué pasa pero sí se hizo un buen
22 proyecto ahí de colocación de alcantarillas bastante importante en el sector de Gravilias,
23 barrio San Andrés algunos trabajos también de desfogue de marcación, de pintura
24 algunos reductores en el centro de la ciudad o por el sector de San Andrés también
25 construcción de se está haciendo una construcción de un paso similar a este que les
26 mencioné en Quebrada Salitre, en lo que es el sector de San Carlos y Santa Lucía de la
27 Amistad y en lo que es lastre estamos trabajando en el distrito Platanares, en el distrito
28 Daniel Flores y en el distrito de la Amistad mencionarles que el tema de los tajos
29 actualmente estamos en el Bajo de las Bonitas probando un tajo que se veía que tenía
30 buen material y pues se hizo todo el trámite que corresponde ante SETENA y demás para



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 117-2026

14 de abril del 2026

Página 33 de 54

1 poder hacer el ingreso ya hicimos ingreso y pues estamos tratando de ver el material que
2 nos puede dar esto de igual forma en esto seguimos siempre abiertos para poder buscar
3 mayores fuentes en que esas fuentes estén más cerca más fácil es hay una situación
4 interesante conforme el material está más hacia el cerro tiene mejores propiedades el
5 material tiene mejor amarre quizás sea un poco más arcilloso y hacia el sector, buscando
6 hacia el sector de la costa empieza a ser un poquito más árido y tiene condiciones distintas
7 ¿verdad? y pues también son parte de las cosas que se han tenido que valorar cuando
8 usted tiene una fuente material que la tiene cerca pero tiras el material en el camino y a
9 los dos años no tienes material distinto a otras fuentes como por ejemplo la fuente aquí,
10 el sector de jardín que vos tiras material y a los cinco años hay buen material depende a
11 los seis, hasta los diez años puede encontrarse material se entiende el tema de la carreo
12 que es más concho pero si analizamos en el tiempo nos puede generar mejores
13 resultados y ha sido parte del estudio que se ha venido realizando en ese sentido de igual
14 forma seguimos atentos, abiertos, igual uno cuando busca un tajo busca que ese tajo se
15 pueda trabajar el cien por ciento de la época ¿verdad? el cien por ciento del año porque
16 si no se pierden unos tiempos muy importantes cuando uno ingresa a un tajo como nos
17 ha sucedido en diversos lugares por ejemplo el tajo de el tajo de San Miguel de la Amistad
18 en ese tajo si ahí llueve usted tiene que esperar que sean las diez de la mañana para que
19 oreo el camino para poder subir y si a las dos de la tarde está lloviendo no pudiste entrar
20 más perdiste un montón de viajes y las condiciones, no es lo mismo nosotros hemos
21 tenido situaciones por ejemplo el tajo Pacuarito que se nos han volcado dos vagonetas
22 por las condiciones del camino por las pendientes del camino porque los frenos se
23 calientan y una serie de cosas, todos esos son aspectos que se toman en consideración
24 y se analizan a la hora de buscar fuentes de material eso sería de mi parte.-----

25

26 El regidor Marvin Arias Retana, indica varias de las cosas que nos dicen a mí me gustan
27 me motivan porque el tema vamos a ver, el tema de la articulación Municipalidad, Cámara
28 de Comercio es importantísimo este que se tome una forma seria de trabajar y eso me
29 gusta, esa propuesta de ver que se puede hacer con el aeropuerto es importante porque
30 usted bien lo comenta, los que estamos un poco en contacto con el tema de turismo no lo



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 117-2026****14 de abril del 2026****Página 34 de 54**

1 comentan y es una necesidad dichosamente particularmente nosotros recibimos
2 visitantes a través de esa pequeña pista y ellos nos comentan que posibilidades hay de
3 poder ampliar eso el otro temita que nos comenta es los tajos hoy me consultaban del
4 lado de Zaragoza de que se está extrayendo material de la reserva donde están los Santos
5 y se está acarreando por la calle recién reparada de Zaragoza con vagonetas y que se
6 está estropeando el camino ahí y me decían, la municipalidad está extrayendo material
7 de esa zona o es alguien que lo está extrayendo de esa zona porque hoy me hicieron esa
8 consulta es material de la reserva donde están los Santos y es en Zaragoza y el camino
9 está recién reparado en Zaragoza y dice que las vagonetas lo están destruyendo es
10 importante lo que usted comenta con el tema de los tajos la habilitación de los tajos tiene
11 que contemplar todos esos aspectos técnicos que usted menciona sin embargo hay que
12 buscar siempre alternativas en ese sentido otra preguntita que quería consultarle tal vez
13 es con el tema con el equipo ahora que llegaron los equipos nuevos pero pretendiendo
14 avanzar un poco más con la colocación de sellos asfálticos que ha pasado con el equipo
15 que tenemos y la final está reparada si está trabajando al 100% porque en mi comunidad
16 Santa Elena ellos están consultando ahí hay la intención de ejecutar una parte del
17 proyecto que tenían en principio y creo que hasta el momento no ha habido una respuesta
18 de parte de la administración municipal en cuanto al tiempo para ir a colocar ese material
19 que aparentemente está para comprarlo sería esas las inquietudes que le he trasladado
20 porque me parece que en el tema de la colocación de los sellos asfálticos son una
21 alternativa pero fenomenal porque a bajo costo logramos mejorar mucho es que los
22 ejemplos tenemos vivos la ruta 326 que es la que nos conecta Peña Blanca, Santa Teresa,
23 esa ruta lleva 7 o 8 años que se le hizo un tratamiento de sellos asfálticos no se le ha
24 hecho un recarpeteo el mantenimiento ha sido mínimo y está fenomenal hay un tema que
25 siempre me rompe la cabeza a todos, yo sé que a todos cuando entramos, vamos a ir a
26 San Isidro y entramos a esa presa y desde la corte o desde la gasotica ya empieza esa
27 presa y el tapón esta vez en Brasilia que estamos haciendo efectivamente vislumbramos
28 dentro de 15 o dentro de 20 años ya están los diseños del tapón bajo que hay que hacer
29 sabemos que es lo que hay que hacer es un puente a nivel pero si vale mucho hoy va a
30 valer mucho mañana y al final lo vamos a tener que hacer se está haciendo algo en ese



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 117-2026

14 de abril del 2026

Página 35 de 54

1 sentido nosotros como pueblo, como cantón yo sé que eso es una ruta nacional yo sé que
2 eso le corresponde a CONAVI pero merecemos ese tapón ahí seguro si porque pienso
3 que no hemos hecho las acciones que deberíamos de hacer para articular con el gobierno
4 central de que se requiere una solución._____

5
6 El regidor Edgar Mena gracias, expresa, bueno ese informe el señor alcalde como
7 siempre dando seguimiento a toda la obra los diferentes actividades que lleva a cabo la
8 administración me llama la atención me alegra muchísimo escuchar y ya observar
9 concretar que esos equipos de a poco van llegando porque han ido llegando no solo son
10 esas vagonetas que llegaron recién, el bajo hoy que da una gran esperanza a las
11 comunidades en la producción de lo que tiene que ver con el tema de los caminos poder
12 avanzar más con ese problema grande que tengamos mejor posibilidades de poder el
13 traslado de los diferentes servicios que se dan servicios de comercio, servicios públicos y
14 demás, sabemos que el desarrollo empieza por buenas vías entonces esa esa maquinaria
15 realmente me alegra muchísimo y yo sigo abogando porque yo sé que hay en Junta Vía
16 lo he manifestado que robustecer el equipo municipal, la maquinaria equipo pesado nos
17 va a dar esa posibilidad de poder dar una mayor producción en la parte de lo que es los
18 caminos y la otra parte que también me alegra mucho escuchar porque aquí realmente
19 muy poco el movimiento de transporte aéreo de pasajeros y que tiene que ver mucho con
20 apoyar también al comercio, ojalá que se pueda concretar estas conversaciones y yo digo
21 negociaciones también para que tengamos un mayor visiteo a nuestra zona y se puedan
22 recibir los beneficios que eso significa, yo creo que eso es como los temas más relevantes
23 que a mí me parecen de este informe y sabiendo que a todos siempre es importante que
24 estemos bien informados, no solo nosotros como Concejo Municipal, sino la población en
25 general._____

26
27 La regidora Milena Elizondo, yo quería hacerle dos consultas, una ya la había hecho
28 anteriormente pero no tuvimos noticias más sobre las transmisiones que de las sesiones
29 del Comité Cantonal de Deportes sobre ser un órgano colegiado deberían estarse
30 transmitiendo en vivo y no, en estos momentos no se ha estado haciendo y también quería



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 117-2026****14 de abril del 2026****Página 36 de 54**

1 conversarle acerca de lo las campañas de castraciones, la vez pasada ustedes me
2 mandaron una nota, de por qué era que no se estaban realizando y la persona encargada,
3 no recuerdo ahorita el nombre, dice que están haciendo un reglamento pero llevamos
4 cuatro meses ¿cuánto dura hacer un reglamento? Porque los perritos, las perritas
5 embarazadas duran dos meses de embarazo y a los cuatro meses ya están otra vez
6 preñadas y eso ya se está convirtiendo en un problema, señores yo les había conversado
7 la vez pasada a los síndicos que es lamentable ver que zonas rurales nos llamen a
8 nosotros que estamos aquí saturadísimos para ver qué hacemos con estos animalitos que
9 dejan tirados en los ríos, en las calles, en los capitales, perras embarazadas, perras
10 preñadas, animales con sarna, animales con gusano barrenador y eso ya se está
11 convirtiendo en un problema de salud pública ahorita mismo tenemos un brote de
12 parvovirus y otro de distemper y que están afectando a los perritos ya de las personas
13 aquí que tienen en sus casas y no quiero imaginarme si esto se descontrola y lo mismo
14 pueden ser enfermedades zoonóticas como la leptospira, que hay bastante en esta zona
15 leptospira y toxoplasmosis sin mencionar la rabia que ya ha habido un brote de rabia
16 paralítica allá en San Carlos en ganado, pero de que esté en ganado a que llegue un
17 perrito y al ser humano es un rincón así que por favor hagamos por lo menos esta labor
18 de control de poblaciones yo creo que el reglamento no se va a tardar cuatro meses en
19 hacerse y poder bajar estas poblaciones a través de la esterilización.-----

20

21 El regidor Wilberth Ureña Bonilla, vamos a ver si me da tiempo dicen que uno tiene que
22 cacarear los huevos es como se dice popularmente la primera moción que presenté en el
23 año 2010 fue una solicitud a aviación civil para que nos hicieran un informe si este
24 aeropuerto podía albergar vuelos de pequeña escala pensando en que el cantón de Pérez
25 Zeledón tuviera aunque hubiera que ser mejor pudiéramos hacerlas y explotar desde ese
26 momento todo lo que tiene que ver con turismo y pensar no solamente en los turistas que
27 puedan venir al cantón que obviamente es lo que más nos interesa sino también en vuelos
28 pequeños a San Andrés, a Panamá y no tener que desplazarnos a San José y todo lo
29 demás que se pueda hacer desde el cantón de Pérez Zeledón ojalá, yo lo felicito por esa
30 gestión son 16 años que han pasado desde pero bueno, es importante que se esté

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 117-2026****14 de abril del 2026****Página 37 de 54**

1 haciendo la gestión y que ojalá podamos y si hay que tomar acuerdos para conseguir
2 recursos y hacer mejoras en ese aeropuerto lo haremos de la mejor manera creo que ese
3 es el Concejo Municipal quisiera solicitar la posibilidad de que hagan un análisis para la
4 intervención definitiva de ese camino de la Escuela Daniel Flores como corresponde, ese
5 camino creo que está en la programación desde el año no me acuerdo, desde hace
6 muchos años atrás también quisiera que se vea la posibilidad de intervenir la calle que
7 conecta a La Bonita que sube ahí por los Chiles la calle está en muy mal estado
8 igualmente la que va por la lucha que sale por detrás de la Universidad Nacional son calles
9 que son de conectividad con otras zonas del Cantón que están en muy mal estado por lo
10 menos pasarle alguna máquina para que estén un poco más parejas quisiera solicitar
11 nuevamente el 375-25-SCM pero está en el informe de la EXPO pero no solo ese
12 documento sino todos los documentos que fundamenten y den respaldo a ese a ese
13 acuerdo del Concejo Municipal este rápidamente para referirme también a cosas que
14 hemos acordado en ese Concejo Municipal en este particularmente que habló usted hace
15 un rato de la Cámara de Comercio se lo manifestaba Don Marvin que ahora es miembro
16 de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio hace casi dos años una de las primeras
17 mociones que aprobamos fue solicitarle a la Cámara de Comercio el levantamiento de un
18 inventario de todos los lugares turísticos del cantón de manera que se pudiera mapear
19 que tenemos en el cantón crear una aplicación cuesta poniéndole mucho 500 dólares para
20 que cualquier persona con una aplicación pueda ver a donde quiere ir a comerse una olla
21 de carne o ir a visitar el cacao de Don Marvin, y no se ha hecho nada, es un llamado a
22 atención, no solo a ese Concejo Municipal para darle seguimiento a los acuerdos, sino
23 también a la Cámara de Comercio que durante dos años no ha ejecutado ese acuerdo del
24 Concejo Municipal quisiera solicitar un informe sobre el nombramiento del Jefe de la
25 Policía Municipal de los documentos que haya habido al respecto para el nombramiento
26 de ese funcionario lo mismo sobre el nombramiento del Jefe de Parquímetros, creo que
27 es San Carlos, si no me equivoco tengo entendido que él había renunciado inspiraba a un
28 puesto allá por la Asamblea tal vez, las cosas no se dieron regresó a la Municipalidad y
29 entonces ver si el nombramiento que se hizo corresponde a lo que dice la legalidad nada
30 más para terminar hay dos puntos en el mes de Marzo usted entregó el informe de labores



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 117-2026

14 de abril del 2026

Página 38 de 54

1 20-25 creo que fue, pero el día que se recibió la señorita Presidenta indicó que se iba a
2 hacer una sesión extraordinaria para que se diera el informe aquí en la sesión como
3 corresponde coordinar eso para que ese informe de labores se dé y lo conozcamos en
4 público y por último me comentaba un día de estos, ayer creo que fue con respecto a los
5 cobradores de parquímetros que están ahí en el parque en varios lugares pero de repente
6 si usted no le compra la boleta o no le paga ellos se enojan, hasta insultaron a una persona
7 en silla de ruedas que venía con su acompañante porque no quisieron pagarle la boleta a
8 él ahora tenemos el tema de la policía municipal hay mucha gente ahí, hasta andan
9 alcoholizados vendiendo las boletas y creo que es importante que desde el punto de vista
10 que el parque del centro de San Isidro General del cantón de Pérez Zeledón es el lugar
11 donde todo el mundo llega turistas y todos los que correspondan de intervenir un poco
12 esa situación y apartar un poco de ahí la gente que tenga que ver con consumo de alcohol
13 y de drogas para que se vea una mejor imagen de nuestro cantón. _____

14

15 La presidente municipal, expresa que, bueno yo tengo algunas preguntas, primero quiero
16 hacer la reflexión sobre las vagonetas que llegaron hace unos días que bueno ahí se
17 compartió yo quiero agradecerle al señor regidor Edgar Mena que fue el de la iniciativa de
18 la compra de esas vagonetas pensé que le iba a ver ahí el día del lanzamiento pero no y
19 esa es parte de la labor que hacen nuestros representantes dentro de la Junta Vial
20 Cantonal, es ver esa posibilidad de financiamiento de equipos y esas necesidades porque
21 ahí es donde justamente se discute que hace falta y hemos visto que hacen falta
22 vagonetas para darle suficiente abasto al equipo que está trabajando las palas y lo que
23 esté inmovilizando material, requiere de una cierta cantidad de vagonetas para que esa
24 máquina esté trabajando y dé su mayor rendimiento en el día, agradecerle a Edgar por
25 esa iniciativa y bueno a la administración por llevar adelante el acuerdo tomado por este
26 Concejo Municipal para tener esa maquinaria también el tema del backhoe primero es
27 una muy buena noticia, yo recuerdo que de las primeras cosas y los comentarios que me
28 hicieron nomás entrando era que si podíamos nosotros modificar algo para poder usar la
29 maquinaria comprada con 8114 para hacer algunas obras fuera de rutas, que fueran
30 plazas o asadas y yo les dije eso no es un tema municipal eso es una ley entonces la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 117-2026

14 de abril del 2026

Página 39 de 54

1 solución que se encontró ahora fue comprar un backhoe con fondos, recursos propios de
2 la municipalidad para ponerlo a disposición que me parece una muy buena iniciativa pero
3 quería preguntar cuál es el mecanismo para que las comunidades, las asociaciones de
4 desarrollo, las organizaciones sin fines de lucro, las asadas hagan la solicitud y cuál va a
5 ser el tema de priorización porque me parece que eso es muy importante hasta que se
6 reglamente cómo va a ser ese proceso para que esté claro si se hace a través de los
7 Concejos de Distrito si se hace a través de las asociaciones de desarrollo si se hace
8 directamente a la administración, a la oficina de proyectos comunales o cómo va a ser
9 para hacerle porque imagino que solicitudes van a haber un montón y cómo se va a
10 priorizar el tema bueno, que la gente tenga acceso a esa información que me parece muy
11 importante, bueno, recordar esto, ¿verdad?, el informe de la hora 20-25 que está
12 pendiente porque tiene que ser en algún momento, el compañero Wilberth hizo la
13 observación tiene que ser aprobado por este Concejo Municipal y si no lo presentan, pues
14 bueno no podemos pasar por esa etapa entonces me parece muy importante y tal vez
15 quería, Wilberth, este es el informe de la alcaldía, pero en las paradas de taxis no sé si ya
16 vieron que ya los espacios están listos, ¿verdad?, el planche y toda la orillita, la estructura
17 la están montando en los talleres para nada más venir y ponerla pero me están informando
18 que la alcaldía hizo una solicitud de un cambio, que no sé cuál fue, y eso está haciendo
19 que nos soliciten una prórroga de 15 días, que se está analizando aquí al interno, pero
20 bueno, por lo menos ya se está avanzando, yo creo que ya vamos a salir y con los
21 instrumentos también ha habido solicitudes de prórroga porque no porque algunos
22 instrumentos ya están en aduana otros no han llegado, la empresa no estaba aportando
23 la documentación requerida parece que ya ahora sí lo están haciendo entonces también
24 ha habido un atraso por ahí, y de último quería hacer una solicitud expresa la calle que
25 pasa frente a bomberos el técnico, el ministerio de salud que llega al cruce de San
26 Francisco el día que estaba aquí la gente del centro cívico habló de esa ruta que es muy
27 oscura yo veo que la universidad nacional está haciendo una acera adaptada totalmente
28 y me parece súper bien hace un tiempo esta servidora y la compañera Milena, atendimos
29 un perezoso atropellado ahí que terminaron porque ya tenía las lesiones que tenía ya no
30 eran ni siquiera compatibles con la vida para que tuviera una calidad de vida o pudiera



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 117-2026****14 de abril del 2026****Página 40 de 54**

1 estar en un centro de rescate la velocidad que se alcanza en ese tramo se dijo que era
2 muy oscuro y eso es cierto es muy oscuro, ahí hay una conectividad entre dos parches
3 de bosque el ICE ya hizo su trabajo y puso algunos pasos de fauna, pero la velocidad que
4 alcanzan los vehículos en esa zona es temeraria, es peligrosa ¿verdad? porque tiene ese
5 bajoncillo ahí, pero igual vienen en carrera hay unos muertos al frente del centro educativo,
6 pero sí deberían colocarse más muertos más reductoras de velocidad en esa ruta porque
7 no sólo son perezosos, son niños, son jóvenes, ahí transita mucha gente con discapacidad
8 porque se quita hasta el centro morfo hay comunidades muy grandes está San Francisco
9 está Dora Obando estamos apostándole a que esté el centro cívico por la paz ahí
10 ¿verdad? y tenemos que darle condiciones seguras, no sólo a la fauna, que es
11 obviamente por lo que yo apelo, también a las personas a los peatones, entonces también
12 poner rotulación, que me parece muy importante y coordinar con el ICE para ver si se
13 puede mejorar la iluminación del sitio, porque esa zona, según me informó bomberos,
14 ellos una o dos veces a la semana están recogiendo perezosos y otro tipo de animales en
15 esa ruta, porque es una ruta de conectividad natural, y la carretera está estorbándoles y
16 básicamente les pasamos por encima sí correcto, entonces nada más para que lo tomen
17 en cuenta, esto es una ruta cantonal, la municipalidad puede hacer intervención, no sólo
18 con gestión vial, sino también con gestión ambiental, ¿verdad? por todo el tema de
19 protección de fauna para rotulación hay unos rótulos oficiales de fauna se puede hacer
20 por lo menos una o dos rótulos o colocación de rótulos ahí reductor de velocidad para
21 mejorar y que también sea un sitio seguro, no sólo para las personas, sino también para
22 los animales, esa sería mi intervención. _____

23

24 El Alcalde responde, creo que no lo mencioné, estamos trabajando en lastre, en el distrito
25 Platanares, Daniel Flores y La Amistad según la programación establecida en el sector de
26 Zaragoza no estamos nosotros en el nuevo sin embargo ya es la segunda denuncia que
27 tengo nosotros tenemos que respetar las leyes que existen y es toda una tramitología para
28 sacar pisos y hay gente que se mete simplemente a sacar el material y sabemos los costos
29 que tienen esos materiales ¿verdad? es un beneficio directo y hay una afectación para las
30 comunidades y no hay nada a cambio para las mismas ¿verdad? se despedazan los



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 117-2026**

14 de abril del 2026

Página 41 de 54

1 caminos ellos están lucrando y queda el camino hecho una situación inadecuada,
2 entonces tomo anotación también y vamos a mandar a revisar eso, presentar una
3 denuncia como corresponde y si el vecino está escuchando el que está sacando, que
4 sepan que va a llegar la denuncia ¿verdad? si yo me meto en un tajo, si yo permiso me
5 cae el minado y me cierran los que estén abiertos y de ahí si la ley es pareja el tema del
6 finisher, ya se diagnosticó que tiene el módulo principal malo, se mandó a traer, tenía que
7 traerse a Europa, estamos esperando que llegue, esperamos que llegue pronto y
8 esperaría que con eso se solucione esa situación el tema de Brasilia lo hemos conversado
9 en algún momento Ruta Nacional con AVI, en su momento yo le hice la solicitud a los
10 compañeros que estaban encargados aquí en la zona dijeron que iban a empezar a hacer
11 las gestiones porque eso, proyecto así creo que lo primero que tiene que hacer es
12 empezar a una lista ahí en Mideplan o por ahí pero si se les había mencionado por
13 supuesto que es importantísimo darle el seguimiento y ojalá aquí y también a nivel de
14 Concejo Municipal si se pueden generar acciones para mandarle al Ejecutivo, eso es
15 decisión de MOPT directamente sabemos que hay muchas necesidades en el Cantón
16 pero bueno, nosotros la tenemos en Pérez Zeledón y tenemos que velar por Pérez
17 Zeledón ojalá en su momento puedan salir iniciativas también de acá y al que no sé, si
18 viene cambio de gobierno o no se sabe quién será el ministro o si se continuará el que ha
19 estado o vendrá alguno nuevo, entonces pues esperemos que haya apertura en ese
20 sentido realmente esta ruta es una ruta muy necesaria, muy transitada y sabemos los
21 colapsos viales que se están viviendo como les digo, de mi parte si les había hecho la
22 solicitud a ellos y si me habían mencionado que voy a revisar documentaciones a ver si
23 hay alguna respuesta o algo, que se iba a empezar a hacer el trámite donde correspondía
24 pero claramente sabemos que ese tipo de proyectos aquí no llega y si no si no hay una
25 indicación expresa de las grandes autoridades entonces si sería importante y que es
26 competencia directa del ejecutivo entonces si sería muy importante eso y compañeros, si
27 somos nosotros los que la vivimos y la subimos constantemente, eso es una cosa terrible
28 como también en su momento les había mencionado que era importante revisar la
29 sincronización de esos semáforos porque hay veces o sea, esos semáforos los activan
30 las personas o ellos activan solos, pero hay veces está parado uno al frente de Walmart



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 117-2026****14 de abril del 2026****Página 42 de 54**

1 y sin nada adelante ni nada atrás y ahí esperando el semáforo, verdad, a ver qué sucede
2 y lo mínimo debería ser, por ejemplo en la avenida central de San José, usted ve que
3 usted agarró un semáforo en verde y se va en verde todos, porque están sincronizados
4 correctamente, eso tiene que suceder y 30 segundos valen plata entonces también es
5 parte de las gestiones que se tienen que hacer mira y en este sentido don Wilberth
6 hablando de este tema de esta viabilidad la mayor cantidad de accidentes cuando fue el
7 domingo tuvo un accidente en las Mercedes un accidente lamentable donde un joven
8 murió, otro que se suma a la lista sí o sí es necesario buscar soluciones en esto y aquí
9 estamos hablando de la vida de nuestros seres humanos, queridos, amigos etcétera y
10 aquí yo pienso que tenemos que unirnos como Concejo como alcaldía hacer lo que
11 corresponde hacer yo me recuerdo que antes cuando uno estaba en la escuela le daban
12 clases de seguridad y lo ponían a pintar el semaforito y usted aprendía desde chiquitico
13 que el semáforo cuando está en amarillo es para que pare, no para que le dé gas pues
14 todas esas cosas se han dejado de dar y deberían de seguir deberían de continuar y no
15 que le estén enseñando cosas que no tienen ningún sentido ojalá vengan buenas ideas
16 en ese sentido porque sí son cosas muy importantes no sé eso es por desahogarse el
17 tema de las prestaciones, por ahí en marzo 20 de marzo fue que se pasó el documento
18 diciendo que se está haciendo el reglamento esperaríamos que no se dure tanto sin embargo
19 no es el único reglamento que se está haciendo voy a tratar de que de que eso suceda
20 pronto y es que lo que pasa es que se están haciendo las contrataciones por Caja Chica
21 o por Vale y nos dijo Tesorería que teníamos que hacerlo por contratación administrativa
22 por SICOP entonces pues SICOP nos está solicitando un reglamento que creería yo que
23 no tiene que ser tan grande pero como le digo no, tenemos algunos otros en cola más los
24 trámites constantes que se están viviendo ¿verdad? como la hoy tuvimos una reunión
25 extraordinaria hasta del Concejo Municipal de la Junta Vial para aprobar un dinero que se
26 tiene que se tiene que indemnizar a una persona que en el 2012 tuvo un accidente en una
27 construcción que se está haciendo yo no sé si se recordará a Wilberth de eso cuando
28 nosotros estábamos en el Concejo Municipal en el 2012 hubo un accidente aquí por el
29 lado de Ciudadela Blanco, una persona, creo que un funcionario del MOPT se fue a una
30 zanja donde se estaba haciendo un trabajo por parte de la municipalidad y había perdido



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 117-2026****14 de abril del 2026****Página 43 de 54**

1 la movilidad quedó inválido y nos condenaron a pagarle 50 millones, hoy estábamos en
2 eso y es tema de seguridad también que estamos hablando ¿verdad? Informe ok, don
3 Wilberth, aquí me mencionaba varias cosas el tema de variación fue importante ¿verdad?
4 sería importantísimo revisar a ver si aparece algún informe o alguna cosa, de hecho hoy
5 hablando con la Cámara de Comercio me mencionaban que también hace como tres años
6 incluso ya tenían unos números que justificaban el ingreso de este servicio que en serio
7 que es súper, súper necesario en la zona y también el otro día estaba hablando con un
8 operador y me decía que de la mano con el ingreso del servicio aéreo va los dormitorios
9 o el hospedaje porque lo que pasa es que en un lugar donde usted por ejemplo usted
10 atendió aquí un avión grande, bueno aquí no se puede uno grande, pero digamos que se
11 pudiera ese montón de gente tiene que buscar dónde hospedarse y falta hospedaje falta
12 hospedaje imagínese, eso sería muy bueno para el turismo también que yo sé que
13 conlleva inversión pero va muy de la mano tomé anotación de todos los asuntos ahí el
14 proyecto de ese sector de Daniel Flores, eso está en portafolio ya, don Wilberth, eso está
15 en portafolio el proyecto de Daniel Flores y por lo menos yo lo veo como una necesidad
16 sumamente acertada y todos los proyectos no solamente ese, también si usted agarra
17 todas las calles que conectan Ruta 2 con La Trocha, o sea, hay varias cinco o seis calles
18 que es necesario, al frente del semáforo ahí por el Colón no hay otra que debería estar,
19 la del Camarón esa debería estar, tenemos un montón de calles ahí que deberían estar y
20 no están, porque tal vez no ha existido el contenido económico, pero por lo menos ellos
21 sí están ya dentro de una lista importante de priorización de mejoras ahí le consigo la
22 información don Wilberth también que solicitó el tema del compañero de la Policía
23 Municipal gracias a Dios se hizo una selección bastante interesante con respecto a todo
24 lo que solicitó se llevó un montón de tiempo para poder hacer todas esas elecciones de
25 acuerdo a lo que se busca, lo que se pretende tener y ya hoy tenemos el coordinador que
26 era como el primero que había que conseguir, para de la mano con él contratar a los
27 demás, ya hoy tenemos el coordinador de la Policía Municipal por ahí como que no
28 entendí bien lo del compañero de los químicos, Jean Carlos González pero ahí se lo pasó,
29 el puesto estaba vacante y el compañero efectivamente ya no había renunciado en su
30 momento estuvo trabajando fuera de la institución y pues hubo la oportunidad, cumplía



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 117-2026****14 de abril del 2026****Página 44 de 54**

1 con todo porque ya había estado nombrado varios tiempos y se le hizo el nombramiento
2 y estaba interino en este momento yo pienso que cuando ya llegue la Policía Municipal
3 quizás vamos a dejar de tener esos problemas que menciona de los cobradores de
4 parquímetros y todo eso, a mí me ha pasado que llega uno y uno no le dijo que le pusiera
5 boleta y se le enojan si no le paga entonces imagínense otras personas las cosas que
6 viven Andrea, el tema de las vagonetas o el uso del bajok no hay un mecanismo
7 establecido o un reglamento, esperaríamos que no tenga llegaron a un reglamento para
8 esas cosas pero la metodología ha sido similar a la que estamos haciendo con el tema de
9 los trabajos de mezcla asfáltica, todo ingreso por medio de los concejos de distrito
10 claramente pues tienen que ser en zonas o en áreas públicas, espacios que sean de la
11 municipalidad calles espacios de asociaciones de desarrollo espacios en común como les
12 digo, no es que hay una propiedad abandonada que la empezamos a usar y se hizo un
13 ejercicio como no, tienen que ser espacios que sean de índole público para poder hacer
14 el uso de la misma y si las solicitudes estaban ingresando por medio de las de los concejos
15 de distrito ¿verdad? concejos de distrito y claramente vamos a ir priorizando como les
16 decía, por ejemplo, el tema del agua es una prioridad, entonces si lo que quieren es hacer
17 un plan CHEPA algún día hacer un no sé, un salón o lo que sea y hay otro tema que es
18 colocar una tubería, pues se coloca primero una tubería ¿verdad? y así sucesivamente
19 ese tema que mencionaba San Andrés de ahí hacia el centro cívico voy a revisarlo voy a
20 hacer una solicitud quizás para que tome cartas en el asunto y yo si tomo de una vez para
21 hacer la revisión para ver este tema de los reductores hay una ley para este tema de
22 colocar reductores que especifica varias cosas, que no hayan pendientes que no hayan
23 calles que intersequen a cierta distancia, hay una serie de cosas ahí, pero sí es cierto que
24 esa calle es muy peligrosa más con esas condiciones que tiene lo demás, ahí se los haré
25 llegar los diferentes informes, solicitudes como corresponde.-----

26

27 **ARTICULO IX.**28 **Asuntos de la Presidencia.**-----

29

30 **a) DICTAMENES**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 117-2026

14 de abril del 2026

Página 45 de 54

1 1. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO
2 PLANTEADO POR: Subproceso de Valoración Municipal._____

3 **DICTAMEN**

4 **Considerando:**

5 **Primero:** Que analizado el documento OFI-287-22-SVA, de fecha 25 de octubre del 2022,
6 suscrito por la señora Cristina Castro Meneses Coordinadora a.i., Subproceso de
7 Valoración Municipal, traslada el Recurso de Revocatoria con Apelación en subsidio del
8 señor Roberto Portilla Barrantes, representante de la sociedad ESDEUVI Sociedad de
9 Responsabilidad Limitada, con cédula jurídica N°3-102-208495, expediente administrativo
10 AVM-299-22-SVA._____

11
12 **Segundo:** Que en el expediente administrativo se encuentra toda la documentación
13 atinente al Recurso de revocatoria con apelación en subsidio, interpuesto en contra del
14 avalúo (AVM-299-22-SVA), de la propiedad folio real SJ-219613-000._____

15
16 **Tercero:** Que en fecha 30 de julio del dos mil veintidós, como profesional con las
17 potestades para la elaboración del avalúo fiscal, la Ingeniera-Perita de la Municipalidad
18 de Pérez Zeledón, se presenta para realizar inspección en sitio del inmueble folio real SJ-
19 219613-000, en la dirección conocida como Rancho Portilla, Santa Ana, de la escuela 830
20 metros suroeste, 680 metros norte y 210 metros suroeste, del distrito de San Pedro del
21 cantón de Pérez Zeledón; en compañía del señor Roberto Portilla Barrantes como
22 representante judicial y extrajudicial de la persona jurídica ESDEUVI Sociedad de
23 Responsabilidad Limitada, propietaria del inmueble._____

24
25 **Cuarto:** Que según consigna la constancia de notificación número CNS-100-2022-SVA,
26 con fecha del 28 de setiembre de los corrientes, se realiza la notificación del avalúo AVM-
27 299-22-SVA, elaborado en concordancia con los artículos 3 y 17 de la Ley de Impuesto
28 sobre Bienes Inmuebles (Ley 7509 y sus reformas) al señor Roberto Portilla Barrantes,
29 cédula 1-0505-0620, como representante judicial y extrajudicial de la persona jurídica
30 Esdeuvi Sociedad de Responsabilidad Limitada, cédula jurídica 3-102-20495, dueña del



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 117-2026

14 de abril del 2026

Página 46 de 54

1 dominio en un 100% de la finca folio real 219613-000, en su dirección de correo
2 electrónico: portillaroberto@hotmail.com._____

3

4 **Quinto:** Que en fecha 07 de octubre del 2022, al ser las 11:48 horas, se recibe en las
5 oficinas del Subproceso de Valoración de la Municipalidad de Pérez Zeledón, recurso de
6 revocatoria con apelación en subsidio contra el avalúo AVM-299-22-SVA, por parte del
7 representante judicial y extrajudicial de la persona jurídica ESDEUVI Sociedad de
8 Responsabilidad Limitada._____

9

10 **Sexto:** Que en fecha 13 de octubre del 2022, al ser las 08:15 horas, se realiza Re-
11 inspección de la finca folio real 219613-000 por parte de la Perita-Municipal Cristina B
12 Castro Meneses y el Inspector Municipal Erick Rosales Cruz, en compañía del señor
13 Roberto Portilla Barrantes como representante judicial y extrajudicial de la persona jurídica
14 ESDEUVI Sociedad de Responsabilidad Limitada y, el señor Edison Gamboa Cantillo
15 como Perito-Valuador invitado del señor Portilla._____

16

17 **Sétimo:** Que, mediante resolución administrativa número RES-135-22-SVA de las siete
18 horas, cuarenta y dos minutos del veinticinco de octubre de dos mil veintidós, se procedió
19 a resolver el recurso de revocatoria incoado por el aquí recurrente, indicando que:

20

21 (...) En lo que respecta a las pretensiones se resuelve:

22

23 Pretensión 1) se da parcialmente con lugar dado que, se revocan los montos de varias de
24 las construcciones, tal y como se ha desglosado en el CONSIDERANDO SEGUNDO.—

25

26 Pretensión 2) no se da con lugar, en virtud de la normativa citada y de los elementos de
27 juicio analizados en párrafos previos._____

28

29 Pretensión 3) se da con lugar, y se procede al traslado del expediente del avalúo al
30 Concejo Municipal._____



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 117-2026

14 de abril del 2026

Página 47 de 54

1 Pretensión subsidiaria: dado que, como parte del marco legal costarricense en materia de
2 bienes inmuebles se encuentra la Ley 7509, misma que específicamente en su artículo
3 12 inciso d, indica como atribución del Órgano de Normalización Técnica lo siguiente:
4 “Analizar y recomendar la calidad de los avalúos realizados por las municipalidades, con
5 el objeto de aplicar las correcciones necesarias...”

6
7 Siendo que, en total cumplimiento de lo anterior, por medio de la Resolución
8 Recomendativa número RR-02-119-2022, consta la asesoría y control de calidad de los
9 avalúos que confecciona este Gobierno Local por medio del ejercicio de las funciones de
10 la Ingeniera Castro como Perita Municipal, así como, a su vez consta el análisis específico
11 de la finca valorada por medio del avalúo número AVM-299-22-SVA en las actas número
12 1-19-01-2022-04 y 1-19-01-2022-05, es probatorio que el avalúo ha sido confeccionado
13 como a derecho corresponde y, bajo la normativa que así le regula a esta Administración
14 Tributaria es por lo que, no se da con lugar la pretensión relacionada con llevar a cabo un
15 cotejo con otro profesional que en su ejercicio no es normado bajo los mismos
16 lineamientos que así regulan a los peritos que se desenvuelven en materia fiscal
17 tributaria.(...)

18

19

Por tanto:

20 Esta comisión recomienda al Concejo Municipal, tomar el siguiente acuerdo:

21 **Este Concejo Municipal acuerda:**

22 **Acuerdo 04:** 1. Que al no existir motivos válidos para variar lo resuelto en la instancia
23 correspondiente, declarar parcialmente con lugar el recurso de apelación en subsidio,
24 interpuesto por Roberto Portilla Barrantes, como representante judicial y extrajudicial de
25 ESDEUVI Sociedad de Responsabilidad Limitada, cédula jurídica 3-102-20495, en contra
26 del avalúo fiscal número AVM-299-22-SVA, confeccionado sobre el inmueble folio real
27 219613-000, siendo el nuevo valor fiscal del inmueble de ₡137,159,110.63 (ciento treinta
28 y siete millones ciento cincuenta y nueve mil ciento diez colones con sesenta y tres
29 céntimos.) rubro que se compone por un monto de ₡104,992,720.00 (ciento cuatro
30 millones novecientos noventa y dos mil setecientos veinte colones exacto.0s) por



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 117-2026

14 de abril del 2026

Página 48 de 54

- 1 concepto de infraestructura y, un monto de ₡32,166,390.63 (treinta y dos millones ciento
2 sesenta y seis mil trescientos noventa colones con sesenta y tres céntimos) por concepto
3 de valor de terreno. Se mantiene el avalúo AVM-299-22-SVA del 17 de octubre del 2022.
4
- 5 2. Informar a la persona interesada que tiene acceso al expediente, previa solicitud por
6 escrito ante la Alcaldía Municipal. Además, en caso de no estar de acuerdo con lo aquí
7 resuelto, es su derecho acceder a los recursos establecidos en el Artículo 19 de la Ley de
8 Bienes Inmuebles Ley N°7509 y 79 del Reglamento, por lo que la contribuyente podrá
9 impugnar ante el Tribunal Fiscal Administrativo, dentro de los quince días hábiles
10 siguientes de la notificación de la resolución correspondiente, se previene que el escrito
11 de impugnación deberá ser presentado en las oficinas del Concejo Municipal, en los
12 términos y condiciones establecidos en la Ley.-----
13
- 14 3. Notifíquese lo resuelto al correo electrónico indicado: portillaroberto@hotmail.com.-----
15
- 16 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado."-----
17
- 18 El regidor Wilberth Ureña Bonilla, expresa que no tengo como muy claro todo el escenario
19 quisiera a los miembros de la comisión que explicaran en detalle cómo está el dictamen
20 quién hizo el avalúo, el cambio del nuevo avalúo y si ese nuevo avalúo le da al Concejo
21 Municipal el fundamento técnico para que portemos en forma positiva lo que están
22 dictaminando de manera que quede como el respaldo de que el acuerdo que tomemos
23 está fundamentado en ese criterio técnico del perito para salvar cualquier responsabilidad
24 en un futuro.-----
25
- 26 La presidente municipal, indica que yo tengo aquí el expediente y todo lo que está a mano
27 la perito es Cristina que es de la Municipalidad, ella es la que hace los avalúos cuando
28 hace el primer avalúo el propietario o representante legal de la sociedad hace una serie
29 de reclamos por ejemplo aquí habla de pretensión uno se da parcialmente con lugar dado
30 que se revocan los montos de varias de las construcciones tal y como se desglosan los



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 117-2026

14 de abril del 2026

Página 49 de 54

1 considerando segundo, eso quiere decir que posiblemente Cristina quiso hacer el avalúo,
2 no le permitieron el ingreso y hizo el avalúo como lo establecen las reglas que tiene que
3 utilizar fotografías aéreas lo que ella logre ver desde la calle para medir dimensiones pero
4 cuando no le permite ingresar a una propiedad ella no puede ver por ejemplo por dentro
5 si es una propiedad en buen estado, en mediano estado o mal estado o si por ejemplo un
6 techo que está viendo es solo una galera o es una casa de lujo o es una piscina cosas
7 que no le permiten ver entonces cuando se hace la apelación del avalúo, le permiten
8 ingresar entonces ella puede hacer una valoración diferente que es donde dice que se le
9 da parcialmente con lugar porque hace una valoración ya directamente en el sitio la otra
10 cosa en este caso es que el propietario hizo aportó un avalúo privado nosotros le hicimos
11 la consulta, yo me acuerdo que ese día yo estuve en la comisión yo obviamente no votaba
12 pero si le hice la consulta si eso se permitía, dicen no porque ellos no se basan en las
13 mismas reglas nosotros tenemos que basarnos y ya lo hemos hablado aquí, hay tablas
14 hay lineamientos para los peritos municipales para hacer los avalúos de las propiedades
15 entonces no se puede, entonces dice la pretensión dos la pretensión dos no se da con
16 lugar porque era tomar el avalúo que estaba haciendo un privado para darle el valor a la
17 propiedad no se puede, para eso hay un perito municipal y otra pretensión dice que se da
18 con lugar el traslado del expediente del avalúo al Concejo era que se estaba solicitando
19 que se elevara al superior jerárquico que es el Concejo Municipal en este caso entonces
20 básicamente el código del avalúo si ponen atención, yo sé que es muy largo siempre se
21 mantiene el mismo lo que cambia es la fecha hay un avalúo, por ejemplo este es el 299
22 pero hay una fecha inicial que es el primer avalúo el que digamos se apeló y después ese
23 mismo avalúo es el que se da con lugar y es el que se mantiene pero con una fecha
24 diferente porque ya hubo un cambio, eso es básicamente lo que dice esta resolución, por
25 eso esta es un poco más largo que la otra porque aquí habían pretensiones de aceptar
26 avalúo de terceros y una serie de temas pero eso es básicamente la perito Cristina estuvo
27 presente cuando se analizó todo eso se vieron los expedientes, se vio toda la tramitología
28 y básicamente es que la comisión y el Concejo Municipal no tiene un criterio para decir
29 que lo que ella todo el proceso está mal o que haya algo, se analiza las normativas se
30 analiza lo que ella está valorando se ven las resoluciones y bueno, se toman a lugar



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 117-2026

14 de abril del 2026

Página 50 de 54

1 también recuerden que ellos pueden recurrir al tribunal administrativo hay como una
2 tercera escalada que si ellos no están de acuerdo pues lo escalan a un tribunal
3 administrativo de Hacienda aquí no se va al contencioso si no se va a un tribunal
4 administrativo de Hacienda que también tienen esa opción si ellos deciden o no aceptar
5 el avalúo._____

6

7 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
8 Comisión de Asuntos Jurídicos acuerdo aprobado con nueve votos._____

9 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción de
10 orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos
11 Jurídicos, aprobado con siete votos, se consigna el voto negativo de los regidores Wilberth
12 Ureña Bonilla, Milena Elizondo Segura, **ACUERDO FIRME.**_____

13

14 **b) Mociones**

15 **2. "MOCIÓN PRESENTADA POR LA REGIDORA ANDREA HERRERA CHAVES, CON**
16 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**_____

17

CONSIDERANDO

18 **PRIMERO:** Que se cuenta con nota suscrita por el señor Alexander Badilla Acuña,
19 representante de la ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN CARLOS DE
20 LA AMISTAD, de fecha 01 de abril de 2026._____

21

22 **SEGUNDO:** Que la comunidad de San Carlos de la Amistad celebra el CUADRAGÉSIMO
23 ANIVERSARIO de la Asociación de Desarrollo Integral; por lo anterior, se propone la
24 realización de una sesión extraordinaria el 16 de abril del presente año, en el salón
25 comunal de San Carlos de la Amistad, como parte de las actividades conmemorativas de
26 tan importante fecha para la comunidad._____

27

28 **TERCERO:** Que el código Municipal en su Artículo 37 indica:

29 Las sesiones presenciales del Concejo Municipal deberán efectuarse en la local sede de
30 la Municipalidad. Sin embargo, podrán celebrarse sesiones en cualquier lugar del cantón,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 117-2026

14 de abril del 2026

Página 51 de 54

1 cuando concurren las siguientes circunstancias:
2 a) Cuando vayan a tratarse asuntos relativos a los intereses de los vecinos de una
3 comunidad._____

4 **POR TANTO**

5 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA:**

6 **Acuerdo 05:** Realizar sesión extraordinaria el jueves 16 de abril de 2026, a las 6:00 de la
7 tarde, en las instalaciones del salón comunal de SAN CARLOS DE LA AMISTAD, con el
8 objetivo de rendir un homenaje al trabajo realizado por la Asociación antes mencionada,
9 con la siguiente agenda:

10 ***AGENDA***

- 11 **ARTÍCULO I:** Apertura y comprobación del cuórum
- 12 **ARTÍCULO II:** Bienvenida y reseña histórica por parte de la Sindica Rosa Delgado Naranjo
- 13 **ARTÍCULO III:** Palabras de la Presidencia Municipal
- 14 **ARTÍCULO IV:** Palabras del Alcalde Municipal
- 15 **ARTÍCULO V:** Acto Cultural por parte del Grupo folclórico Herencias Costarricenses
- 16 **ARTÍCULO VI:** Palabras señores Regidores y Síndicos
- 17 **ARTÍCULO VII:** Presentación de moción por parte del Concejo Municipal
- 18 **ARTÍCULO VIII:** Atención a organizaciones comunales del distrito
- 19 **ARTÍCULO IX:** Cierre de la Sesión

20 **Se solicita acuerdo definitivamente aprobado.**_____

21
22
23 La Presidenta Municipal, somete a votación la dispensa de trámite de comisión, de la
24 moción presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves. _____

25 **SE ACUERDA:** Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por
26 la regidora Andrea Herrera Chaves, se aprueba con nueve votos._____

27
28 El regidor Wilberth Ureña Bonilla, nada más quisiera hacer una observación en la agenda
29 desgraciadamente no la hice antes me gustaría que cambiáramos el punto cinco, el seis
30 por el siete, nada más modificar esos dos, que las palabras de los regidores sean antes



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 117-2026

14 de abril del 2026

Página 52 de 54

1 de la moción que se va a presentar en esa agenda y lo demás y referirme a esta opción
2 de salir a las comunidades o a los distritos, me parece fantástico eso se hacía mucho
3 antes el Concejo Municipal salían nos debemos al pueblo y tenemos que ir a las
4 comunidades a escucharlos directamente y a ver sus necesidades ahí me parece primero
5 que nada que esa iniciativa de la ADI de San Carlos excelente y ojalá que a partir de ahora
6 podamos salir más a menudo a otros distritos que yo sé que ese Concejo Municipal estará
7 gustoso de poder celebrar las sesiones en otros distritos del cantón de Pérez Zeledón.—

8
9 La presidente, indica que ya hice el cambio compañero aquí en la moción puse que este
10 será el artículo 6 y este será el artículo 7 y lo firmé entonces ya queda así para que así se
11 consigne la agenda para el jueves o sea sería siempre más bien lo correcto por lo menos
12 una vez al mes hacer una sesión en los distritos ¿verdad? para atender temas del distrito
13 aquí lo complicado es que ahora antes usted dice que se hacía más el problema es que
14 antes no tenían que transmitir en vivo y tiene que haber internet y todo eso que se
15 complica entonces hay ciertos temas de logística que uno entiende que es por
16 accesibilidad pero bueno limita si no se encuentran las condiciones pero el Concejo
17 Municipal está abierto a visitar las comunidades y si se encuentran esas condiciones
18 mínimas por ejemplo internet para hacer esas transmisiones pero por lo demás con un
19 micrófono, un parlante, internet no la jugamos y atendemos así a las comunidades
20 directamente ¿verdad? y pues se les acompaña en los procesos, se les escucha y es
21 importante ¿verdad? acercarnos a los distritos. —————

22
23 Seguidamente, la Presidenta Municipal, somete a votación el contenido de la moción
24 presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves. —————

25 **SE ACUERDA:** Aprobar el contenido de la moción presentada por la regidora Andrea
26 Herrera Chaves, se aprueba con nueve votos. —————

27 De forma posterior la Presidenta Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a
28 votación, el contenido de la moción en firme. —————

29 **SE ACUERDA:** Aprobar la moción presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves, se
30 avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.** —————



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 117-2026

14 de abril del 2026

Página 53 de 54

1 3. "MOCIÓN PRESENTADA POR LA SEÑORA REGIDORA ANDREA HERRERA
2 CHVES, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN"._____

3 **CONSIDERANDO**

4 **Único:** Que analizado el documento OFI-0128-26-AIM, de fecha 13 de abril de 2026,
5 suscrito por el señor Gilbert Quirós Solano, Auditor Interno de esta Municipalidad, quien
6 solicita autorización de este Órgano Colegiado para disfrutar de (1) día hábil de
7 vacaciones, correspondientes al periodo 2025-2026, el día 17 de abril 2026._____

8
9 Informa a la vez que mantiene un saldo de 18 días hábiles de vacaciones
10 correspondientes al periodo actual._____

11 **Por tanto**

12 Se recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

13 **Este Concejo Municipal acuerda:**

14
15 **Acuerdo 06:** Autorizar al señor Gilbert Quirós Solano, Auditor Interno de esta
16 Municipalidad, al disfrute de específicamente un día de vacaciones, correspondientes al
17 periodo 2025-2026, el día 17 de abril 2026._____

18
19 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado."_____

20
21 La Presidenta Municipal, somete a votación la dispensa de trámite de comisión, de la
22 moción presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves. _____

23 **SE ACUERDA:** Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por
24 la regidora Andrea Herrera Chaves, se aprueba con nueve votos._____

25 Seguidamente, la Presidenta Municipal, somete a votación el contenido de la moción
26 presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves. _____

27 **SE ACUERDA:** Aprobar el contenido de la moción presentada por la regidora Andrea
28 Herrera Chaves, se aprueba con nueve votos. _____

29 De forma posterior la Presidenta Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a
30 votación, el contenido de la moción en firme. _____



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 117-2026

14 de abril del 2026

Página 54 de 54

1 **SE ACUERDA:** Aprobar la moción presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves, se
2 avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.** _____

3

4 **ARTÍCULO X.**

5 **Cierre de la Sesión.**_____

6 La Presidente Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las ocho horas con
7 cincuenta y seis minutos. _____

8

9

10

11

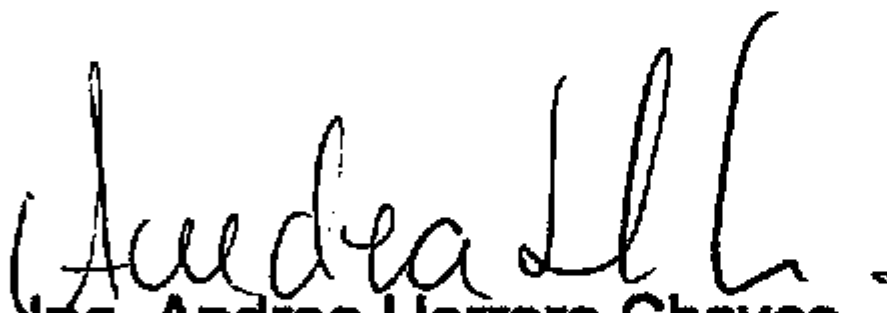
12

13

14

15

16


Ing. Andrea Herrera Chaves

17

Presidenta Municipal



Gabriela Guillén Vargas

18

Secretaria Municipal a.i

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30